ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021081874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
OPERADOR:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH										
CONVENIO No.	9580			de:	22	12	2024		PLAZO:	547	DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	1	1	2025		FECHA DE TERMINACIÓN:	30	6	2026			
PERIODO DE INFORME:	1	3	2026	a:	31	3	2026			No. Informe:	15
SUPERVISOR:	Maria Cristina Tobón Camacho					DEPENDENCIA:		SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ			

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIONES CONVENIO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los documentos contractuales y precontractuales, como: estudios previos, anexos técnicos adendas, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe se realizó la socialización al talento humano y la inducción a talento humano que ingresó por primera vez a la institución como consta: 1.1. FOR-GD-040 31/03/2026 con el tema: Reporte inducción al talento humano al cargo de profesional en enfermería y regente de farmacia.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2. Compromisos del asociado / Compromiso generales del asociadon No.01
2.Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993 mediante la presentación del informe de gestión correspondiente 15. IG 9580-2024 Marzo 2026	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe, cuenta con los recursos físicos, técnicos y económicos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y demás documentos que hacen parte del convenio. En relación con el talento humano, la institución cuenta con personal profesional, así como con el equipo del servicio de alimentos, servicios generales, administrativos y auxiliares de enfermería. El cumplimiento del compromiso se evidencia en el informe de gestión 15. IG 9580-2024 Marzo 2026	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026
4.Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: Para el presente periodo del informe no se presentaron modificaciones contractuales.	No aplica
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: No aplica, para el periodo del presente informe el convenio se encuentra en etapa de ejecución	No aplica
6.Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones. 6.1. Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: SOLICITUD DE AJUSTES AL INFORME DE GESTIÓN FEBRERO 2026 CONVENIO 9580-2024 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA. Que evidencia suministro al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos solicitados con el fin de dar soporte al cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026
7.Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión 7.1. Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Reporte de novedades y metafisica enviado a los correos sjurado@sdis.gov.co, jcubides@sdis.gov.co y amahechaq@sdis.gov.co 7.2. Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Envio ficha Sirbe enviado al correo jcubides@sdis.gov.co 7.3 Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Reporte de novedades enviado a los correos pgomezl@sdis.gov.co, sjurado@sdis.gov.co y jcubides@sdis.gov.co 7.4. Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Consolidado aperturas de buzón CC hogar san José Sasaima enviado a los correos cmontilla@sdis.gov.co y slascarro@sdis.gov.co 7.5. Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Registro de morbilidad, accidentalidad y mnortalidad Marzo 2026 y Kardex de medicamentos enviado a los correos: dcquirozv@sdis.gov.co 7.6 Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Informe de gestión Convenio 9580 enviado a los correos jacervedor@sdis.gov.co, malgonzalezg@sdis.gov.co y mtobonc@sdis.gov.co 7.7 Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Socialización Canales de interacción Sasaima Febrero 2026 enviado a los correos slascarro@sdis.gov.co y cmontillam@sdis.gov.co 7.8 Impresión de pantalla envío correo electronico Asunto Información Posibles casos de Vulneración enviado a los correos sjurado@sdis.gov.co 7.9 Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Solicitud de ajustes al informe de gestion de febrero 2026 convenio 9580-2024 comunicad de cuidado hogar san José sasaima enviado a los correos jacervedor@sdis.gov.co, mmedinac@sdis.gov.co, mtobonc@sdis.gov.co 7.10 Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Reporte trimestral de datos antropométricos enviado a los correos amahechaq@sdis.gov.co, y rloaiza@sdis.gov.co 7.11 Impresión de pantalla envío de correo electronico Asunto: Informe trimestral PAI Convenio 9580 de 2024 Enviado a los correos sjurado@sdis.gov.co, orios@sdis.gov.co, mmedinac@sdis.gov.co, mtobonc@sdis.gov.co 7.12 Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Reporte mensual lineamiento del servicio de comunidad de cuidado San José Sasaima enviado al correo sjurado@sdis.gov.co 7.13 Impresión de pantalla envío correo electronico Asunto: Reporte novedad Comunidad de CUidado Hogar San José, Sasaima. al correo pgomezl@sdis.gov.cosjurado@sdis.gov., cojcubides@sdis.gov.co. 7.14 Impresión de pantalla envío de correo electrónico Asunto: Envio Formato 298 al correo mfandinom@sdis.gov.co	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / 2. Compromisos del asociado / Compromiso generales del asociado No.07
8.Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.2. FOR-PSS-214 formato talento humano 4.1.3. Transferencia Bancaria Nomina marzo 2026	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / 1.Informe Financiero /4.Costos fijos/4.1 Talento humano.
9.Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: Para el perido del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evidencia en: 4.1.5. Certificación pago aportes parafiscales 4.1.6. Certificación parafiscales 4.1.7. Planillas Seguridad Social Profesionales y Hermanas Conv 9580 Marzo 2026.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / 1.Informe Financiero /4.Costos fijos/4.1 Talento humano.
10.Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 10.1. Certificación firmada por la representante legal y el revisor fiscal	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / 2. Compromisos del asociado / Compromiso generales del asociadon No.10
	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: De acuerdo con el seguimiento realizado en visita, y la verificación de los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con los documentos físicos y/o magnéticos organizados con ocasión de la ejecución del convenio que reposan en la unidad operativa, lo cual se evidenció en: 11.1. FOR-GD-015 ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE HISTORIAS SOCIALES del 26 de marzo de 2026 persona mayor Carlos Julio Hernandez Suarez 11.2. FOR- GD-016 FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTOS **11.3. FOR-GD-017 FUID** 11.3.1 FOR- GD-017 FUID FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL archivo de gestion activos 11.3.2 FOR-GD-017 FUID FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL archivo de gestion egresos 11.4. FOR-GD-035 FORMATO IDENTIFICACION DE ESPACIO DE ALMACENAMIENTO 11.5. REGISTRO FOTOGRAFICO DEPOSITO DE ARCHIVO 11.6. Impresión de pantalla Correo electrónico que soporta presentación informe digital de gestión del periodo	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / 2. Compromisos del asociado / Compromiso generales del asociado No.11
12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 9580-2024. 12.1. Póliza de cumplimiento y extracontractual del Convenio. **POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL** **EXTRACONTRACTUAL N.° 33-44-101257665 DEL 23 DE DICIEMBRE 2024** 	AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
---	---	---	---
CALIDAD DEL SERVICIO	$2.255.960.857,40	22/12/2024	31/12/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$563.765.214,35	22/12/2024	30/06/2029
CUMPLIMIENTO	$2.255.960.857,40	22/12/2024	31/12/2026 | **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** **EXTRACONTRACTUAL N.° 33-40101081101 DEL 23 DE DICIEMBRE 2024** | AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
---	---	---	---
PREDIOS LABORALES Y CONTRATISTAS	$850.000.000,00	22/12/2024	30/06/2026
GASTOS MEDICOS SUBCONTRATISTAS	$850.000.000,00	22/12/2024	30/06/2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$850.000.000,00	22/12/2024	30/06/2026		//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / 2. Compromisos del asociado / Compromiso generales del asociadon No.12
13.Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Durante el mes de Marzo el equipo profesional y la coordinadora asistieron a las reuniones convocadas por la SDIS, de acuerdo con los soportes anexados. 13.1. FOR GD 040 06/03/2026 Seguimiento Supervisión Componente Ambiental	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / 2. Compromisos del asociado / Compromiso generales del asociadon

referente al mismo.	13.2. FOR-GD-040 25/03/2026 con el tema: Reunión mensual Equipo técnico subdirección para la vejez con coordinadores comunidad de cuidado.	No.13
14.Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social: **15. Informe de Gestión 9580-2024 Marzo 2026**	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026
15.Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II , lo cual se evidencia en: 15.1. Impresión de pantalla de la plataforma SECOP II Plan de pagos, que evidencia el cargue de factura e informe de ejecución del mes anterior.	Ver SECOP II-convenio de asociación 9580-2024 - Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
16.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. 2.1 FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores 6. FOR-PSS-212 Conv9580 Marzo 2026	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / /01.Informe financiero/ 2. EJECUTOR //15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / /01.Informe financiero
17.Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 17.1. Certificación NO perjuicio a la administración firmada por la representante legal y el revisor fiscal	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/Compromiso general del asociado No17
18.Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 18.1. Certificación NO sanciones entes de control firmada por la representante legal y el revisor fiscal	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/Compromiso general del asociado No18
19.Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 19.1. Certificación NO daños a terceros firmada por la representante legal y el revisor fiscal	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/Compromiso general del asociado No19
20.Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: - Poliza cumplimiento - Poliza extracontractual. 20.1. Certificación IDEMNIDADfirmada por la representante legal y el revisor fiscal	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/Compromiso general del asociado No. 20
21.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 21.1. Certificación NO acciones u omisiones a SDIS firmada por la representante legal y el revisor fiscal	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/Compromiso general del asociado No21
22.Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..) que sean indispensables para defender sus derechos.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, lo cual se evidencia en: 22.1. Certificación de NO presentación de la situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/Compromiso general del asociado No 22
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que conllevo alguna conducta de violencia de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afectará la integridad física y/o moral de las personas mayores, como se evidencia: 23.1 Certificación	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/Compromiso general del asociado No23
24.Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** En el presente periodo se presentó una denuncia por alteración de convivencia la persona mayor Luis Hernando Ausique el cual ejerció agresión física a su par Nicolas Pedro Ramírez, como se evidencia en: 24.1 Denuncia establecida 24.2 Certificación.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/Compromiso general del asociado No24
25.Dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Por medio de Ayuda de Memoria el asociado indica que socializaron con el talento humano las novedades de lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. 25.1 FOR-GD-040 del 17 de Marzo de 2026. Tema: Sarampeon y Rubeola	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/ compromisos generales del asociado No 25
26.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Cuenta para el presenta periodo con: 26.1. Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No.VP 2024-067 del 19/11/2025 con concepto favorable y un cumplimiento del 100%. 26.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. 257180099-25 del 30/03/2026 con concepto favorable y un cumplimiento del 100%.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/ compromisos generales del asociado No 26
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Cuenta con plan de saneamiento Básico teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico. 27.1. GUI-PSS-005 27.2. FOR-GD-040 del 2 de marzo del 2026 Socialización Plan de Saneamiento.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /2.compromisos del asociado/ compromisos generales del asociado No 27
28.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. **15. Informe de Gestión 9580-2024 Marzo 2026**	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026
29. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en: 29.1. Póliza de atención médica domiciliaria. 29.2. Certificación.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociadon No 29
30.Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los documentos contractuales y precontractuales, contractuales como estudios previos, anexos técnicos, adendas y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 9580 Apertura buzón de sugerencias: 30.1. FOR-ATC-009 Formato apertura de buzón de sugerencias mes de Marzo de 2026 30.2. Impresión pantalla del correo enviado con el consolidado de aperturas de buzon mes de marzo de 2026 al equipo de asistencia técnica y Aval por parte de referente técnico del servicio comunidad de cuidado.	//15. //IG 9580-2024 MARZO 2026./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociadon No 30
31. Adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo da cumplimiento con la obligación, en la adquisición del 30 por ciento del rubro de alimentos, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021. 31.1. Certificado de Compras a pequeños productores del mes de marzo firmada por la representante legal y el revisor fiscal. 31.2. Imresión de pantalla del Listado de pequeños productores que evidencia la inscripción del proveedor. 31.3. Listado pequeños productores.	///15. G 9580-2024 MARZO 2026./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociadon No 31

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: Durante el mes de Marzo a comunidad de cuidado mantiene actualizada la estadística sobre la cobertura del Centro, reportando el primer (1) día hábil de cada mes al equipo administrativo del servicio social de la Subdirección para la Vejez, lo siguiente: Durante el mes de Marzo se reportan novedades de ingresos, egresos, traslados realizados, así mismo, se reportan novedades por hospitalizaciones y permisos de los participantes fuera del centro, lo cual se evidencia en: 1.1 FOR-GD-040 del 31 de Marzo de 2026 con el tema Coordinación de novedades con Equipo de validación de condiciones 1.2.FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica y Novedades Servicio Integral de Bienestar y Cuidado para personas mayores Modalidad Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 1.
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: **2.1. Eje de Ocupación Humana** **2.1.1. Línea de Atención Lenguajes para la Identidad** **2.1.1.1. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Viviendo la Cultura y el Arte Actividad 2: Juego y Gozo Actividad 3: Sentidos y Mente Activa **2.1.1.2. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Sentidos y Mente Activa	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.1. Obligación Eje Ocupación Humana/ 2.1.1 Lenguajes para la Identidad.
	2.1.2. Línea de Atención Movilizando Capacidades **2.1.2.1. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Experiencia Multisensorial Actividad 2: Navegando y Escribiendo Actividad 3: Tiempo de Disfrute **2.1.2.2. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Experiencia Multisensorial	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.1. Eje Ocupación Humana/ 2.1.2 Movilizando Capacidades.
	2.1.3. Línea espacios para la realización **2.1.3.1. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1. Club de la alegria Actividad 2. Ocio creativo Actividad 3. Plasmando mis saberes Actividad 4. Derechos en Acción Actividad 5. Juntos somos hogar Actividad 6. Mi historia mi derecho **2.1.3.2**. Registro de desarrollo de actividades Actividad 1. Club de la alegría Actividad 2. Ocio creativo	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.1 Eje Ocupación Humana/ 2.1.3 Espacios para la realización.
	2.2.1. Línea de Atención Cuerpo y Mente: **2.2.1.1. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Movimiento vital Actividad 2: Cuidando tu Sueño Actividad 3: Cuidandonos como Comunidad **2.2.1.2**. Registro Fotográfico actividad IEC, anexo planilla de asistencia de las personas mayores. **2.2.1.3 Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Movimiento vital Actividad 2: Cuidando tu Sueño Actividad 3: Cuidandonos como Comunidad	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.1 Cuerpo y mente.
	2.2.2. Línea afectividad y sexualidad: **2.2.2.1. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Ser y vivir Actividad 2: Conexiones que enriquecen Actividad 3: Conectando con mi arte **2.2.2.2 Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Socialización de protocolo de uso de la habitacion de relaciones afectivas	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2. Eje Cuidado Integral/ 2.2.2 Identidad, Afectividad y Sexualidad.
	2.2.3. Línea espiritualidad **2.2.3.1. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1. Peregrinos de la esperanza Actividad 2. Prácticas jubilares Actividad 3. Religiones y culturas Actividad 4. Valores compartidos **2.2.3.2. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1. Peregrinos de la esperanza Actividad 2. Prácticas jubilares	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.3 Espiritualidad.
	2.2.4. Línea Entornos Amigables y Seguros **2.2.4.1. Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Conciencia Creativa Actividad 2: Tierra Viva	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Integral/2.2.4 Entornos amigables y seguros
	2.2.5. Línea Respiro a cuidadores 2.2.5.1. FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 17 de marzo de 2026, con el Tema: Bienestar al Cuidador: Celebración día de la mujer / Clase de zumba 2.2.5.2. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria de 25 de marzo de 2026 con grupo de enfermeria, Reporte de cualificación: Diferenciación entre Depresión y Trastorno Neurocognitivo Mayor	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.5 Respiro a Cuidadores.
	2.3. Familia, Participación y Redes **2.3.1. Línea Familia** 2.3.1.1. Actividad 1: Enlace vital Actividad 2: Estrategia Tejiendo Lazos 2.3.1.2. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 07 de marzo de 2026, con el Tema: Estrategia tejiendo lazos - Encuentros de familias. 2.3.1.3 Actividad 1: Enlace vital. Actividad 2: Estrategia Tejiendo Lazos	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3. Eje Familia, Participación y Redes/ 2.3.1 Familia.
	2.3.2. Participación 2.3.2.1. Actividad 1: Entre líneas; análisis y opinión. Actividad 2:Construyendo PAI´S Actividad 3: Al derecho y al deber Actividad 4: Mi comunidad Actividad 5: Voz y voto	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.2 Participación.
	2.3.3. Redes 2.3.3.1. Actividad 1 Herencia viva Actividad 2: Puentes de Sabiduria	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.3 Redes.
	2.3.4 Línea de convivencia **2.3.4.1 Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Convivir en paz Actividad 2: Corazon en comunidad Actividad 3: Compromiso y convivencia **2.3.4.2 Registro de desarrollo de actividades** Actividad 1: Reunión de comite de convivencia	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.4 Convivencia.
	2.4. PAI soportes 2.4.1. IP Informe PAI 2.4.2. IP Envío PAI 2.4.3. Cronograma Marzo 2.4.4 PAI trimestral enero marzo 2.4.5 Matriz PAI	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2
3.Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** La comunidad de cuidado Hogar san José Sasaima, durante el mes de marzo de 2026 realizo el diligenciamiento del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas, así mismo, lo cual se puede evidenciar a continuación: **3.1.** IP Reporte PAIIN 3.2 FOR-GD-040 de 31 de marzo de 2026, con tema "Reporte aplicación escala Whodas", en la cual se presenta el listado de programación de la aplicación de la escala Whodas a dos (2) personas mayores por ingreso en el mes anterior. **3.3**. FOR-GD-040 del 31 de marzoo de 2026, con tema "Reporte Valoración inicial", en la cual se presenta el listado de programación de la aplicación del FOR-PSS-575 a dos (2) personas mayores **3.4**. FOR-GD-040 del 31 de marzo de 2026, con tema "Reporte PAIIN", en la cual se presenta el listado de programación de las Formulaciones al PAIIN realizados para el periodo, en las cuales se desarrollaron 30 en la etapa actuando y 2 en la etapa conociendo y planeando **3.5**. FOR-GD-040 del 31 de marzo de 2026, con el tema reporte intervenciones individuales. **3.6.** Base PAIIN (formato no controlado Excel)	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 3
4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo a traves de la ayuda de memoria del 31 de marzo de 2026, por parte de los profesionales de enfermeria se elaboró 29 seguimientos trimestrales, los documentos elaborados se encuentran en la historia social de la persona mayor. Para el presente periodo no hubo ingresos para el mes mencionado 4.1. FOR-GD-040 del 31 de marzo de 2026. Tema: Reporte seguimientos individuales trimestrales.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 04

5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo no hubo ingresos para el mes mencionado y no se realizaron planes de cuidado.	No Aplica
6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** La nutricionista de la Comunidad de cuidado, dio cumplimiento a los protocolos y lineamientos establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, se realizaron treinta (30) seguimientos trimestrales nutricionales y se realizó el diligenciamiento FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición, para el mes marzo de 2026 y captura de pantalla del correo enviado a asistencia técnica con la base 590 segun lo establecido, adicionalmente, se hizo envío de la base de toma de medidas antropométricas trimestral segun los tiempos establecidos. 6.1. CARPETA VIGILANCIA NUTRICIONAL 6.1.1 PTC-PSS-017 Protocolo Toma Y Registro de Medidas Antropométricas 6.1.2 PTC-PSS-020 Protocolo Ingreso De Datos Antrópometricos al SIRBE 6.1.3 PTC-PSS-039 Protocolo Abordaje y Orientación a los Beneficiarios Identificados con Malnutrición en los Servicios Sociales 6.2. Listado General SIRBE 6.3. Impresión de Pantalla de correo electrónico del Listado General del reporte Trimestral SIRBE 6.4. FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición, formato Excel, para marzo 2026. 6.5. Impresión de Pantalla de correo electrónico del FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición. 6.6. FOR-GD-040 Formato Ayuda Memoria del 31 de marzo de 2026, con el Tema: Reporte de acciones de vigilancia nutricional (Ingresos, egresos (fallecimientos, traslados, reintegro familiar o social, evasiones y voluntarios). Seguimientos trimestrales o a necesidad y canalizaciones.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 06
7.Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima**: La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima, durante el mes de marzo de 2026 se realizó la socialización del pacto de convivencia institucional a las redes de apoyo y personas mayores, como evidencia de anexo: 7.1. FOR-GD-040 7 de marzo de 2026 con el tema: Pacto de convivencia referentes familiares y sociales, Se encuentra formato ayuda de memoria. 7.2. FOR-PSS-570 18 de marzo de 2026 con el tema: Socializacion Pacto de convivencia personas mayores, Se encuentra formato y registro fotográfico.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 07
8.Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Ha garantizado durante la ejecución del contrato 9580, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a medios informativos virtuales, televisión y prensa de manera permanente. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y con computadores: **-Navegando y Escribiendo:** Los días 03 y 05 de marzo de 2026 se realizaron actividades grupales en las que se explicó a las personas mayores a través del uso de herramienta tecnológica "computadores" en las funciones del monitor o pantalla. Las actividades contaron con la participación de 10 personas mayores. Adicionalmente, algunas personas mayores hicieron uso del computador de manera autónoma el día 11 de marzo del año en curso. **-Sentidos y Mente Activa:** Se utilizó prensa informativa y medios informativos virtuales, su evidencia se encuentra en la obligación 2 del componente de atención integral. 8.1. Cronograma 8.2. FOR-PSS-433 Formato seguimiento a llamadas 8.3. Registro fotográfico uso de prensa informativa 8.4. Listado de asistencia uso de computadores	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 08 //15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 02
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** 9.1. Matriz de citas en Excel mes de marzo para el presente periodo se gestiono a las personas mayores las siguientes atenciones en salud: Medicina General: 26; Optometria: 4 ; oftalmologia: 9; Neurologia: 1; nutricion: 13; Laboratorio clinico: 7; cambio de sonda vesical: 8, biometria ocular: 3; Urgencias: 6; Hospitalizacion: 3; revision de CPAP: 1. 9.2. Cuadro de rotación de auxiliares de enfermería y enfermeros profesionales del mes de Marzo 9.3. Formato Registro morbilidad, accidentalidad y mortalidad de personas mayores del mes de marzo 9.4. FOR-GD-040 10032026. tema: Enfermedad de Parkinson y el síndrome de la persona rígida. 9.5. FOR-GD-040 12032026 Diligenciamiento de Formatos de salud 9.6. FOR-GD-040 27032026 tema: polifarmacia 9.7. Formato no controlado -Tabla 17 Relación elementos de salud. Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, las cuales pertenecen al 2.2 Eje de Cuidado Integral 2.2.1 Línea de Atención Cuerpo y Mente, se realizó: Actividad 2: Cuidando tu sueño: se continua realizando la identificacion del sueño de las personas mayores manejando el tablero dinámico denominado 'Hogar San José', con el cual se lleva a cabo actividades, acciones de mantenimiento y ayudas para el mejoramiento del patrón del sueño. Se toma evidencia fotografica los dias 02/03/2026, 04/03/2026,10/03/2026, 14/03/2026, 19/03/2026, 25/03/2026, 29/03/2026 y del registro de seguimiento del mes correspondiente, con el tablero antes mencionado. Actividad 3: Cuidandonos como comunidad. Se realiza una estretegia educativa y ludica a las personas mayores con habilidades cognitivas conservadas quienes son actores de cuidado con ellos mismo y con sus pares fortaleciendolos en temas que propendan en el mejoramiento y mantenimiento de su salud por medio de la prevencion de las enfermedades. se toma registro fotografico de los dias 01/03/2026, 05/03/2026. 10/03/2026, 11/03/2026, 12/03/2026, 15/03/2026, 17/03/2026, 20/03/2026, 25/03/2026, 27/03/2026.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 09 //15. IG 9580-2024 MARZO 2026 //Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 02/ 2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.1 Cuerpo y mente.
10.Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: Cuenta con plataforma de almacenamiento de archivos digitales Drive, el cual se encuentra atado al siguiente correo: cpshogarsanjosesasaima@gmail.com, para para almacenar la información que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del convenio. Así mismo, se lleva un archivo físico de manera organizada segun cronología y parámetros establecidos por el componente de gestión Documental de la SDIS. info 11.5. Registro fotográfico depósito de Archivo. 10.1. Impresión de pantalla drive mes de Marzo 2026.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / 2. Compromisos del asociado / Compromiso generales del asociadon No. 11 //15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 12.
11.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	**2.3.4. Línea de convivencia** 2.3.4.1. Registro de desarrollo de actividades Actividad 1: Convivir en paz Actividad 2: Corazon en comunidad Actividad 3: Compromiso y convivencia	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.4 Convivencia.
12.Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el mes en ejecucion no aplica	N/A
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 24/03/2026, se recibe el respectivo Aval el dia 06/04/2026 13.1. Ip Reporte mensual 13.2. IP Aval Matriz	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 13
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, enviada el dia 01/04/2026, Lo anterior se evidencia en: 14.1. Ip Reporte caracterización 14.2. Matriz de caracterización	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 14
15.Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del presente informe, alcanzó un cumplimiento del 3% en la vinculación de población objeto, correspondiente a tres (3) personas pertenecientes al Registro Único de Víctimas (RUV), en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, el cual promueve la ejecución de contratos estatales con población en condición de pobreza extrema (Sisbén A1 a A5), víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. No obstante, no se cumple con el porcentaje mínimo requerido del 5% para el periodo evaluado, debido a las novedades descritas en el certificado, las cuales afectaron el cumplimiento del criterio. La comunidad de cuidado se encuentra adelantando las gestiones necesarias para alcanzar el porcentaje exigido en el siguiente periodo. 15.1 Certificación	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 /Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 15
16.Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Cumple con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección, lo cual se reporta los compromisos generales del asociado en la obligación 29.	12. //IG 9580-2024 MARZO 2026./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado No 29

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Desde el 01 de Enero de 2025 de ejecución del convenio se está ejecutando a minuta patrón, los ciclos de menús , se realizo el diligenicmaiento de los fomatos pertinentes y se relaizo el registo fotografico, los cual se puede verificar: 1.1. Minuta Patrón. 1.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos, aqui se relacionan los cambios que se realizaron para el mes de marzo de 2026 1.3. Registro fotografico de la Publicación de la minuta patron y ciclos de menús en el servicio de alimentos y comerdor los dias 06 y 26 de marzo de 2026	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 01
2.Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo tecnico 2 de 4 Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado y sus modificaciones incluidas mediante Adenda, componente "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Con la nutricionista para dar cumplimiento al siguiente compromiso, realizo las siguientes acciones durante el periodo: 2.1. Documento de Orientaciones Modificaciones Alimentaria en el Servicio Social Centros de Protección Social 2020. 2.2. Cronograma capacitaciones del Documento de Orientaciones Modificaciones Alimentaria para la ejecución convenio 9580-20242.6 Cronograma capacitaciones del Documento de Orientaciones Modificaciones Alimentaria para la ejecución convenio 9580-2024 2.3. Formato No controlado Derivación Menús. 2.4. FOR-FG-040 Formato Ayuda de Memoria de 24 de marzo de 2026 con el tema: Listado modificaciones alimentarias FOR-PSS-585, y documento modificaciones alimentarias con el tema modificación de texturas. 2.5. FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por participantes, para marzo 2026 2.6. Registro Fotográfico Publicación Listado Modificaciones Alimentarias, para Marzo 2026	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 02

3.Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el periodo del presente informe se ofrecieron los refrigerios para tramites de acuerdo con los refrigerios programados al principio del convenio cumpliendo con le establecido en el anexo técnico, los cuales se empacan forma individual, para garantizar la inocuidad de los alimentos y que se cumplan con las modificaciones alimentarias como se evidencia en: 3.1. FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 31 de marzo de 2026 con el Tema: Reporte de entrega de refrigerios para tramites Marzo 2026.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 03.
4.Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para garantizar el acompañamiento del talento humano y atención de las alteraciones que presentan las personas mayores durante la toma de sus alimentos en cada tiempo de comida elaboró y diligenció, las evidencias que se adjunta a continuación: 4.1. Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano, para el mes Marzo de 2026 con registro fotográfico en donde se evidencia el acompañamiento del talento humano a la toma de alimentos 4.2.FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia las personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 04
5.Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Garantiza el suministro de los refrigerios nocturno, suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes a las personas mayores que lo requieren como se evidencia en: 2.**6**. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad 5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 31 de marzo de 2026 con el Tema: Reporte entrega de refrigerios nocturnos Febrero 2026 en el cual se relaciona la captura del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 02 //15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 05
6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: Para dar cumplimento al compromiso para el presente periodo adjunta: 6.1. Plan de Capacitación de BPM Buenas Prácticas de Manufactura dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 2674 del 2013 para el convenio 9580 de 2024. 6.2. Cronograma para dar cumplimiento Plan de Capacitación de BPM durante la ejecución del Convenio 9580 de 2024. 6.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 30 de marzo de 2026 con el Tema:Prevencion de contaminacón cruzada, y formato de soluciones desinfectantes.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 06
7.Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para dar cumplimiento del compromiso contó y realizo las siguientes acciones las cuales se anexan a continuación: 7.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS : 7.1.01. INS-PSS-012 Instructivo Recibo de alimentos. 7.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos. 7.1.04. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos. 7.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos. 7.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación 7.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 7.1.07. INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 7.1.08. PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación 7.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: Se realizó el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuación para la verificación de la cantidad y calidad de los alimentos, adecuado almacenamiento, preparación y distribución de estos como se puede evidencia en: 7.2.01. FOR-PSS-175 Formato Plan De Comparas Semanal 7.2.02. FOR-PSS-226 Formato Plan De Compras Consolidado Mensual. 7.2.04. FOR-PSS-230 Formato Recepción De Alimentos 7.2.04. FOR-PSS-232 Formato Verificación Transporte De Alimentos 7.2.05. FOR-PSS-236 Formato Control Entradas Y Salida De Alimentos Asociados 7.2.06. FOR-PSS-238 Formato Control De Temperaturas Equipos De Refrigeración 7.2.07. FOR-PSS-239 Formato Control De Temperaturas Equipos De Congelación 7.2.08. FOR-PSS-243 Formato Preparación De Alimentos 7.2.09. FOR-PSS-246 Formato Evaluación Características Organolépticas 7.2.10. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento De La Operación Servicio De Alimentos Mensual 7.2.11. FOR-PSS-252 Formato Inspección Pla De Muestreo De Porciones Servidas 7.2.12. Formato No Controlado Relación Toma Muestras Testigo 7.3. FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO: Se realizó el diligenciamiento de los formatos para el plan de saneamiento que se llevaron a cabo en el servicio de alimentos los cuales se relacionan a continuación: 7.3.01. FOR-PSS-803 Formato Control Medición De Desperdicios De Alimentos. 7.3.02. FOR-PSS-064 Formato De Control De Lavado Y Desinfección Del Tanque De Agua Potable. 7.3.03. FOR-PSS-065 Formato Seguimiento A Soluciones Desinfectantes. 7.3.04. FOR-PSS-066 Formato Inspección De La Presencia De Plagas. 7.3.05. FOR-PSS-067 Formato Inspección Del Manejo De Elementos En Desuso, Embalaje. 7.3.06. FOR-PSS-068 Formato Lista De Verificación De Limpieza, Desinfección Y Acciones Correctivas. 7.3.07. FOR-PSS-071 Formato Verificación De Hermeticidad. Asi mismo cuenta y realizo regstro del servicio de alimentos: 7.4. PLAN DE CONTINGENCIA, para llevar a cabo al momento que se presente algun incidente para el adecuado funcionamiento del servicio de alimentos durante la vigencia del presente periodo 7.5. DOCUMENTOS PROVEEDORES, los cuales se encuentran vigentes para marzo de 2026 7.6 REGISTROFOTOGRAFICODELSERVICIOALIMENTOS para marzo de 2026 7.7. Impresión de Pantalla del FOR-PSS-803 Formato Control Medición De Desperdicios De Alimentos	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 07
8.Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo cuenta con la formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufacturas y practicas higiénicas en manipulación de alimentos con el examen médico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Prácticas de Manufacturas y Aptitud medicas de Martha Liliana Tellez Coca, Luz Mary Romero, Angélica Méndez, Luisa Fernanda Carmona, Maria Fernandas Hernandez, Jennifer Teresa Leal López, Paula Andrea Riaño y Adriana Lucia Silva para manipulación de alimentos los cuales se puede evidenciar en: 8.1. DOCUMENTOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS 8.2. Planilla de turnos del personal de servicio de alimentos y profesional en nutrición.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 08
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para dar cumplimiento a esta obligación realizó las siguientes evidencias: 2.2.1.2. Estrategia IEC: Registro fotográfico y listado de asistencia del día 13 de marzo de 2026, con el tema: mantenimiento del músculo a tráves de la Alimentacion ejercicio y FOR-PSS 206 Formato Control de asistencia promoción prácticas saludables de alimentación, nutrción y actividad física (PPSANAF), el cual se encuentra en la obligación técnica 02 del componente de Atención Integral para el desarrollo Humano. 9.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, para el convenio 9580- 2024 9.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, para la ejecución del presente convenio 9580-2024. 9.3 FOR PSS 298 Reporte trimestral cuantitativo FORMATO BASE DE CONSOLIDACIÓN MENSUAL DE PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 9.4 FORMATO REPORTE CUALITATIVO MENSUAL PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA 9.5 Impresión de Pantalla correo envio informe trimestral PPSANAF	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 09
10.Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico y sus modificaciones incluidas mediante Adenda. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo planeó, preparó y ofreció un menú especial para ofrecer a las personas mayores como se puede evidenciar en: 10.1. Impresión de Pantalla del envió del correo electrónico con solicitud de cambio de ciclo de menús y la impresión de pantalla del 13 de marzo de 2026 del correo electrónico con la aprobación de estos el 20 de marzo de 2026 y registro fotográfico del 27 de marzo 2026 día que se llevó a cabo la actividad. 10.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos, aprobado.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 10
11.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Programo en compañía de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servido y ditribucion de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en: 11.1. Horarios Entrega de la materia Prima	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No 11

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo informa que relaciona el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, donde se adjunta: 1.1. Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura)	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 1
2.Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo, tal como se evidencia en el presente informe: 2.1. FOR-GD-040 del 31 de marzo Tema: Soportes plan de mantenimiento preventivo y correctivo 2.2. FOR-PSS-417 2.3. FOR-PSS-418	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 2
3.Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima da cumplimiento al suministro de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Lista de Chequeo	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 3

4.Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del 31 de marzo de 2026, se realizó la entrega de los elementos de aseo a las personas mayores. Dicho proceso se llevó a cabo teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega establecidos en el anexo técnico, y se realizó el diligenciamiento correspondiente del "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. 4.1. FOR-PSS-215 Entrega elementos de aseo personal. 4.2. FOR-GD-040 31/03/2026 con el tema: Reporte entrega de kit de aseo a las personas mayores de la institución.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 4
5.Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima** Para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-008, se realizo verificación en el mes de marzo de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR-TH-008 del 31 de marzo de 2026	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 5
6.Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos y las modificaciones incluidas mediante Adenda.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** La comunidad de cuidado para el presente mes llevó a cabo la premuestra y caracterización de la segunda entrega de dotación de vestuario, conforme a lo estipulado en la tabla 19 del anexo técnico del convenio de asociación 9580 de 2024 "Relación de elementos de dotación de vestuario por persona mayor". 6.1. FOR-GD-040 del 10 de marzo de 2026 6.2. IP del envío correo electrónico de la caracterización 6.3. Caracterización tercera entrega dotación vestuario personas mayores.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 6
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Garantizó insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional, como se puede verificar en: 7.1. Formato no controlado Lista de Chequeo Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentación 7.2. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO Y HOJA VIDA CALIBRACION, allí se encuentra consignada las fechas en que se realizó el mantenimiento y calibración de los equipos.	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 07
8.Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Ha garantizado durante la ejecución del convenio 9580 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1. Tabla 28 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 8.2. Tabla 29 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 08
9.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Ha garantizado durante la ejecución del convenio los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para dar cumplimiento al plan de saneamiento como se evidencia en: 9.1. Lista de chequeo de la tabla 30 relación de elementos de aseo institucional mínimos en stock 9.2. Entrega de Aseo	//15. IG 9580-2024 MARZO 2026 / Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 09
10.Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico 3 de 4 Ambientes Adecuados y Seguros–Atención Integral y sus modificaciones incluidas mediante Adenda.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Garantizó la entrega de elementos de proteccion personal como se puede evidencia. 10.1. FOR-GD-040 02/03/2026 con el tema: Reporte entrega de elementos de protección personal a auxiliares de servicios generales, técnico en gastronomía y manipuladores de alimentos.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 10
11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Se cuenta con plan de emergencias FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030 aprobado 11.1. Plan de Emergencias y Contingencias. 11.2. FOR GD 040 del 25 de marzo del 2026 Tema: Inducción socialización PEC	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 11
12.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable del municipio de Sasaima entregado por el cuerpo de Bomberos el cual tiene vigencia desde el día 20 de abril del 2025 hasta el día 20 de abril del 2026. 12.1. Concepto técnico de bomberos favorable.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 12
13.Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo, se cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado, se realizo envió de los protocolos de seguridad de ingreso de personal ajeno y prevención de accidentes durante el mes de marzo sin embargo, a la fecha no se obtiene el aval correspondiente. 13.1. Protocolo de prevención de accidentes 13.2. Protocolo de ingreso y salida personal ajeno a la institución 13.3. PTC-PSS-086 Protocolo Situaciones Cotidianas Fortuitas Servicio Comunidad de Cuidado	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 13
14.Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Se cuenta con licencia de reconocimiento emitida por la secretaría de infraestructura del municipio de Sasaima, bajo resolución 051 de 2025, en dicha resolución menciona las anteriores resoluciones de licencia de construcción emitidas 14.1. Licencias de construcción	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 14
15.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el presente periodo, se cuenta con licencia de construcción Resolución 003 del 2005 y licencia de construcción Resolución 032 de 2007 y licencia de reconocimiento resolucion 051 del 2025 de la secretaria de infraestructura del municipio de Sasaima. Se anexa Documento oficio SIP-2025-660 con las observaciones de Secretaría de Planeación del Municipio respecto a la licencia otorgada. 15.1. Observaciones Licencia.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 15

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL1 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: En el periodo de marzo 2026 se presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. Actividades realizadas en el período con el equipo sg mesa ambiental. 1.1. Actividades con el equipo SG Mesa Ambiental. 1.1.1. Soporte de participación Movilidad Sostenible-05/03/2026 1.1.2. FOR-GD-040 - 08/03/2026 Apagón Ambiental 1.1.3. Inscripción RUA 1.1.4. FOR-GD-040 -31/03/2026 reunión GAGAS 1.1.5. Documento Soporte Plasticos de un Solo Uso- 31/03/2026 1.1.6. Ip Consumo de Agua Carpeta 1.2 formatos, certificados de tanques, fumigación, manifiesto de recolección 1.2.1. FORMATOS: 1.2.1.01. FOR-PSS-065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes 1.2.1.02. FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas 1.2.1.03. FOR-PSS-067 Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalaje y empaque 1.2.1.04. FOR-PSS-068 Formato lista verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas 1.2.1.05. FOR-PSS-071 Formato Verificación de Hermeticidad 1.2.1.06. FOR GA- 022 Formato Verificacion interna de residuos Hospitalarios 1.2.1.07. FOR-GA-021 RH1 Clasificación de Residuos Hospitalarios 1.2.1.08. FOR-GA-024 Formato de lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares. 1.2.1.09. FOR-GA-009 Formato registro, medición y control de residuos entregados 1.2.1.10. FOR-GA-010 Formato mensual certificado recolección residuos sólidos 1.2.1.11. FOR-GA-031 Se diligenció el formato registro y control limpieza mantenimiento de trampa de grasas. Certificaciones 1.2.2. Certificado Lavado de Tanques. 16/02/2026 1.2.3. Certificado Fumigación. 16/02/2026 1.2.4. Manifiesto Recolección de Residuos. 05/03/2026 -Socializaciones, charlas, capacitaciones al talento humano referente al anexo técnico de gestión ambiental, realizadas durante el mes de marzo 2026 1.3. Socializaciones 1.3.1. FOR-GD-040 - 17/03/2026 PAIPAERS, Matriz de riesgos y Aceite Vegetal Usado 1.3.2. FOR GD 040 17/03/2026 Clasificación residuos Hospitalarios y normograma 1.3.3. FOR-PSS-570 Actividad con persona mayor	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 03.Compromiso técnicos/Componente gestión ambiental No 1

OBLIGACIONES GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1. Registro fotográfico de plataforma estrategica.	//15.IG 9580-2024 MARZO 2026 3.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 9580 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1. Registro fotográfico de la fachada . 2.2. Registro fotográfico vehiculos.	//15.IG 9580-2024 MARZO 2026 3.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 2
3.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de Marzo de 2026, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1. Impresión de pantalla correo electrónico Asunto Envio ficha SIRBE CC hogar san José - Sasaima Marzo 2026	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente Administrativo No 3
4.Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos:0 Traslados:0 Egresos:1 Dias de Hospitalización: 15 días Dias de Salida a Medio familiar: 0 dias 4.1. Base de datos en formato PDF. 4.2. Base de datos en formato XLS 4.3. FOR-PSS-311 ficha SIRBE 4.4. FOR-PSS-213 Formato reporte metafisica	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente Administrativo No 4
5.Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Durante el mes de Marzo de 2026 se realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1. FOR-GD-040 de 31/03/2026 con tema: Coordinaciones institucionales.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/ 12.Compromiso técnicos/Componente Administrativo No 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Durante el mes de marzo de 2026 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1.1. VEHICULO JRL992 4.5.1.1. Tarjeta de propiedad JRL992 4.5.1.2. Póliza responsabilidad civil contractual y extracontractual JRL 992 4.5.1.3. SOAT JRL992 4.5.2. VEHICULO DRY205 4.5.2.1. Tarjeta de propiedad DRY205 4.5.2.2. Póliza responsabilidad civil contractual y extracontractual DRY205 4.5.2.3. SOAT DRY205 4.5.2.4. Revision Tecnico Mecanica DRY205 4.5.3. Conductor Carlos Ramirez	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/1. Informe financiero-4.5 Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1. Contrato Obed Edom del 1 de Enero 2025 4.4.2. Factura No FEO3522 servicios funerarios de marzo del 2026	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/I1.Informe financiero-4.4 Servicio funerario
8.Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima: La Comunidad de Cuidado Hogar San José garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 9580 -2025 conforme lo establece el anexo técnico, lo cual se evidencia en: 1.1. FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1. FOR PSS 214 v1 formato relacion talento humano.	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/I1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1 Formato relación talento humano FOR-PSS-2//15.
9.Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Durante el mes de marzo de 2026 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. 9.1 Impresión de Pantalla Aval HV Buitrago Torres Alicia 9.2 mpresión de Pantalla Aval HV Marmolejo Bolaños Jazmin 9.3 Impresión de Pantalla Aval HV Melo Rodriguez Lina Fernanda 9.4 I mpresión de Pantalla Aval HV Ramirez Callejas Doris Yineth	//15. IG9580-2024 MARZO 2026./3.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No1. ///IG9580-2024 MARZO 2026 3.Compromiso técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No9.
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el mes en ejecucion no aplica	No aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Garantizó el servicio vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1. Contrato Seguridad Sprint 01 de Enero 2025 4.6.2. Factura SPR No 19889	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/I1.Informe financiero/4.costos fijos/4.6 Vigilancia
12.Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.7. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.8. CC. Y T.P. del revisor fiscal 4.9. Certificado de antecedentes revisor fiscal 4.10. Servicios Publicos	//15.IG9580-2024 MARZO 2026/I1.Informe financiero/4.Costos fijos/

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	HNA. Hna. Rosalba Vargas Tirado
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: Hna Rosalba Vargas T.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 23.488.067
Anexos : CD	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO

Código:	FOR-PSS-211
Versión:	1
Fecha:	Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página:	1 de 1

Proyecto de inversión:	7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente"								
Nombre del Servicio:	Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado								
Nombre Unidad Operativa:	Comunidad de cuidado Hogar San Jose para Ancianos Sasaima								
Asociado / Contratista:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH				Convenio Asociación / Contrato No:	**9580**	del año:	2024	
Días del mes:	31	Cobertura:	100	Periodo de ejecución:	1/03/2026	al	31/03/2026		
Costo Fijo Día Persona:	$ 138.187	Costo Variable Día Persona:	$ 39.115	Alimentos Día Persona:	$ 26.311				

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	PEDRO	LEON	ACOSTA	ESPINOSA	403.726	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
2	AUGUSTO		AGREDA	PAZ	1.792.942	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
3	MARIA	ELVIRA	ARDILA		41.773.024	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
4	SILVIA		ARIZA		1.010.172.876	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
5	LUIS	HERNANDO	AUSIQUE	GONZALEZ	19088379	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
6	ANA	DELIA	BAQUERO	LEAL	20.148.841	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
7	RIGOBERTO		BELTRAN	TORRES	2.259.006	31	$ 815.641	4	$ 105.244	$ 710.397	Persona mayor quien recibe alta hospitalaria el día 23/03/2026, se encontraba hospitalizado desde el 19/03/2026 en el Hospital Hilario Lugo de Sasaima
8	LUCRECIA		BENAVIDES	VELASCO	28.029.399	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
9	ELSA		BURGOS	DE AYALA	24.267.420	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
10	VICENTE		BOTERO		81.715.946	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
11	HILDA	MARIA	CAMARGO		52.956.827	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
12	JESUS	ELADIO	CARDENAS	CARVAJAL	13.239.380	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
13	BENICIA		CARDENAS		53.906.163	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
14	ANA		CASTTRO	DE MARTINEZ	41.498.508	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
15	EDUARDO		CHAPEZ		1.026.563.545	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
16	HILDA	MARIA	CARO	BALLEN	23.488.371	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
17	BLANCA	CECILIA	CARVAJAL		24.457.997	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
18	MARIA	ETELVINA	CASTILLO	LARA	20.272.186	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
19	JOSE	EUSEBIO	CASTILLO	BERNAL	17.092.544	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
20	CORRALES	SALDOVAL	LUZ	MARINA	31.291.639	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
21	VICENTE		CORONADO	ESPINOSA	17.193.729	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
22	MARIA	DEL ROSARIO	CRUZ	USMA	28.600.057	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
23	MARIA	ILBERTA	CUELLAR	CASTRO	41.326.815	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
24	VERONICA		DIAZ	CRUZ	20.034.244	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
25	INSOLINA		ESPARZA	PEÑA	41.758.922	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
26	OLGA		ESPINEL		1.020.723.898	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
27	LUIS	ALFONSO	FORERO	PEÑA	17.193.146	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
28	FRACICA	CARO	ADRIANA		41.305.853	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
29	CARMEN	ROSA	FUENTES	ZAMBRANO	52.409.956	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
30	ELIZABETH		GALINDO	ROMERO	51.654.948	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
31	BLANCA	MARIA	GARCIA		20.271.221	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
32	FERNANDO		GARCIA		19.171.590	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
33	LUIS	ERNESTO	GARCIA	PULIDO	79.266.264	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
34	LUIS	ALBERTO	GARZON	SANCHEZ	1.254.935	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
35	MARIA	DE JESUS	GOMEZ		24.115.555	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
36	JOSE	VICENTE	GOMEZ	GUTIERREZ	79568346	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
37	EDUARDO		GUALTEROS		6094050	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
38	LUZ		GUTIERREZ		39.555.397	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
39	MARIA	ROSAURA	GUTIERREZ	ORTIZ	1.069.717.935	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
40	CONSUELO		HERNANDEZ		53.906.031	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
41	BLANCA	NELLY	HERNANDEZ	FARFAN	41.513.833	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
42	MARÍA	DEL CARMEN	HERNANDEZ	PARDO	20541014	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
43	CARLOS	JULIO	HERNANDEZ	SUAREZ	19308639	26	$ 684.086		$ -	$ 684.086	Persona mayor quien fallece en la unidad operativa el dia 26/03/2026. Certificado de defunción N° 26038020078153
44	BLANCA	LILIA	HIGUA	CUBIDES	41.318.817	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
45	GLORIA	MARINELY	HINCAPIE	BUSTOS	41.328.681	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
46	CARMEN	YANIRA	HURTADO	RODRIGUEZ	41.324.259	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
47	CARLOS	ALBERTO	HURTADO	ERAZO	17.633.941	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
48	MARIA	DEL CARMEN	IBAÑEZ		53.905.851	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
49	LUIS	ENRIQUE	JIMENEZ		150.967	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
50	ROSA	ELENA	JOVEL	HURTADO	41.431.066	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
51	EVA	MARINA	LEMUS		20.281.949	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
52	JOSE	GUSTAVO	LONDOÑO	GIRALDO	10.245.036	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
53	GLORIA		LOPEZ		1.014.180.294	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
54	MARIA	CLEMENCIA	MACHUCA	ROBLES	41.653.545	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
55	ALVARO		MATIZ	ORTIZ	3.115.502	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
56	ADELINA		MARTINEZ	MORA	52.999.890	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
57	ALICIA		MEDINA		20.234.413	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
58	HECTOR		MENDEZ		5.967.614	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
59	JUAN	MANUEL	MONTES	MORALES	17.055.523	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
60	ETELVINA		MORA	QUINTANA	53.906.171	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
61	LUIS	JESUS	MORA	LOPEZ	1.106.349	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
62	MARIA	FANNY	MUÑETON	FRANCO	28.521.514	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
63	JORGE		MUÑOZ	MUÑOZ	17.014.197	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
64	ADELIA		MUÑOZ	BERNAL	20.303.212	31	$ 815.641	7	$ 184.177	$ 631.464	Persona mayor quien recibe alta hospitalaria el día 30/03/2026, se encontraba hospitalizado desde el 23/03/2026 en el Hospital Hilario Lugo de Sasaima
65	CAROLINA		NIÑO		52.666.195	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
66	ZACARIAS		NIÑO	GOMEZ	1.070.781.326	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
67	MARIA	REINA	NIÑO	CUCAITA	1.111.193.106	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
68	ELVIA		NUÑEZ	BARRERA	23.636.131	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
69	JOSE	GILBERTO	OCAMPO	RAMIREZ	12.091.097	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
70	ELVIA		ORTIZ	GONZALEZ	1.031.133.194	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
71	ANA	INES	OSMA		28193262	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
72	MARIA	CHIQUINQUIRA	ORTEGA		52.933.580	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
73	CECILIA		PAEZ	HURTADO	52.440.510	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
74	JORGE	RICARDO	PEÑA	URIBE	19.435.100	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
75	ANA	CECILIA	PEDRAZA	DE SUAREZ	20.194.717	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
76	MARIA	MERCEDES	PERALTA	GARZON	20.155.893	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
77	MARIA	LUZ INEIRA	PEREZ	GONZALEZ	41.512.347	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
78	CECILIA		PINZON		41.301.354	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
79	VIRGELINA		RAMIREZ	CHAUX	39.636.717	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
80	NICOLAS	PEDRO	RAMIREZ		19.294.082	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
81	MARIA	TERESA	RAMOS	TORRES	41.748.270	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	

82	EVA	TULIA	RODRIGUEZ		20.799.780	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
83	ELVIRA		RODRIGUEZ		41.326.055	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
84	MARIA	FLORINDA	ROJAS	BARRERA	20.569.801	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
85	VICTOR	HUGO	ROJAS	MORA	79.318.140	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
86	OLINDA		ROMERO	MANRIQUE	20.335.969	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
87	EUSEBIA		RUIZ		3.978.853	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
88	DANILO		SALAMANCA		19.285.006	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
89	ALVARO		SANABRIA	CUBILLOS	3.071.522	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
90	ALFREDO	EDUARDO	SASTOQUE	GARCIA	17.056.330	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
91	BLANCA	EMMA	SARMIENTO	PORRAS	20.537.658	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
92	MARÍA	DEL CARMEN	SOSA	TORRES	20.167.192	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
93	JORGE	ENRIQUE	SILVA	HERNANDEZ	19.102.163	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
94	ARACELI		SOTO	ARISTIZABAL	51.731.139	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
95	ERNESTO		TORRES	AGUIRRE	81.716.009	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
96	CARLOS		TORRES	REINA	1.136.912.024	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
97	JOSE	BENJAMIN	USMA	MONTOYA	8.456.996	31	$ 815.641	4	$ 105.244	$ 710.397	Persona mayor quien recibe alta hospitalaria el día 10/03/2026, se encontraba hospitalizado desde el 06/03/2026 en la clinica Centenario
98	YULL	EDISON	VALDEZ	RODRIGUEZ	79.182.952	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
99	MARIA	LUDIVIA	VARON	VALENCIA	38.434.777	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
100	RAÚL		ZARATE		19.140.960	31	$ 815.641		$ -	$ 815.641	
				Total		**3095**	**$ 81.432.545**	**15**	**$ 394.665**	**$ 81.037.880**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	5

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	3.095	$ 2.744	$ 8.492.680
Total Absorbentes	3.095	$ 10.060	$ 31.135.700
Total Alimentos	3.080	$ 26.311	$ 81.037.880
Total			**$ 120.666.260**

Total Costos Fijos Mes:	$ 414.561.000
Total Costos Variables Mes:	$ 120.666.260
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 19.144.753
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 516.082.507**

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	**$ -**
En el presente periodo no se presentaron novedades	

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Luisa Fernanda Castillo, profesional en enfermeria, ingresa el 13 de marzo, el cargo estuvo descubierto del 1 al 12 marzo	12	155.936	1.871.236
2	Dayana Vanesa Arias, Aux., de enfermeria, incapacidad del 6 al 9 de marzo, sin reemplazo	2	94.482	188.964
3	Juana Valentina Camacho, Aux., de enfermeria, incapacidad del 18 al 20 de marzo sin reemplazo	1	94.482	94.482
4	Sandra Milena Cardenas, Aux., de enfermeria, vacacionessin reemplazo del 10 al 27 de marzo	18	94.482	1.700.680
5	Yazmin Castellanos, Aux., de enfermería, vacaciones sin reemplazo del 27 al 30 de marzo	4	94.482	377.929
6	Stephany Duque, Aux., de enfermería, licencia de luto sin reemplazo del 7 al 11 de marzo	5	94.482	472.411
7	Maria Elena Quiceno, Aux., de enfermería, labora hasta el 2 de marzo ausencia en el cargo del 3 al 10 de marzo.	8	94.482	755.858
8	Flor Nelly Ramirez, Aux., de enfermería, vacaciones del 1 al 9 de marzo sin reemplazo	9	94.482	850.340
9	Deicy Segura, Aux., de enfermería, vacaciones del 19 al30 marzo sin reemplazo	12	94.482	1.133.787
10	Gloria Tabares, Aux., de enfermería, vacaciones del 8 al 17 de marzo sin reemplazo	10	94.482	944.822
11	Julie Paola Torres, Aux., de enfermería, incapacidad del 20 al 26 de marzo sin reemplazo	5	94.482	472.411
12	1 Auxiliar de enfermería pendiente de contratar	30	$ 94.482	2.834.468
13	Carmenza Muñoz, técnico en regencia de farmacia, labora 16 y 17 de marzo, ausencia en el cargo del 1 al 15 y del 18 al 30 de marzo	28	$ 94.482	2.645.503
14	Karen Daniela Moreno, serv., grales, La incapacidad del 14 al 22 de marzo se cubre hasta el 21 de marzo, se descuenta 1 dia	1	$ 80.859	80.859
	Total			**$ 14.423.750**
En el presente periodo no se presentaron novedades				

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Servicios Publicos	$ 17.816.600	$ 13.095.597	$ 4.721.003
Total				**$ 4.721.003**

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
Total				**$ -**
En el presente periodo no se presentaron novedades				

Hna. Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal

Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor fiscal T.P 66989-T

Guillermo Acevedo Rincón
Apoyo a la supervisión
Nombres y apellidos

Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212
Versión: 1
Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021
Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	7937 "GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C."					% Ejecución Física	83,03%
Nombre del Servicio:	Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado					% Ejecución Financiera	68,51%
Nombre de la Unidad Operativa:	Comunidad Cuidadora Hogar San José Sasaima					Fecha inicio	1/01/2026
Nombre del Asociado / Contratista:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH					Fecha fin	30/06/2026
Convenio de Asociación / Contrato No: **9580** del	2024					COBERTURA	100
Periodo de ejecución **MARZO** del	1	al	31			PLAZO DÍAS (MES 30)	171

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado MARZO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS	Recursos Pendientes por ejecutar asociado
					1/03/2026	31/03/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31				
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**EJECUTADO SDIS**	**EJECUTADO Asociado**	**PROMEDIO SDIS**	**DIFERENCIA**	**PROMEDIO ASOCIADO**	**DIFERENCIA**	**SDIS**	**Asociado**		
Coordinador/a	1	$ 31.110.503	$ 31.110.503		$ 5.457.982	$ 0	$ 5.457.982	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.373.946	$ 0	$ 14.736.557	$ 0
Profesional en Enfermería	4	$ 106.660.475	$ 106.660.475		$ 16.841.128	$ 0	$ 18.712.364	$ 1.871.236	$ 0	$ 0	$ 49.899.638	$ 0	$ 106.660.475	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.034.273	$ 0	$ 12.630.846	$ 0
Profesional en Psicología	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.034.273	$ 0	$ 12.630.846	$ 0
Profesional en Gerontología	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.759.610	$ 0	$ 15.905.509	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.034.273	$ 0	$ 12.630.846	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.034.273	$ 0	$ 12.630.846	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.034.273	$ 0	$ 12.630.846	$ 0
Auxiliar de enfermería	52	$ 840.136.315	$ 840.136.315		$ 137.566.180	$ 0	$ 147.392.335	$ 9.826.155	$ 0	$ 0	$ 417.895.067	$ 0	$ 422.241.248	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	$ 32.312.935	$ 32.312.935		$ 5.668.935	$ 0	$ 5.668.935	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.006.805	$ 0	$ 15.306.130	$ 0
Técnico operativo	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.125.475	$ 0	$ 8.030.993	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 188.965	$ 0	$ 2.834.468	$ 2.645.503	$ 0	$ 0	$ 4.251.703	$ 0	$ 11.904.765	$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.503.404	$ 0	$ 7.653.064	$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.503.404	$ 0	$ 7.653.064	$ 0
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.503.404	$ 0	$ 7.653.064	$ 0
Servicios Generales	9	$ 124.442.360	$ 124.442.360		$ 21.751.134	$ 0	$ 21.831.992	$ 80.858	$ 0	$ 0	$ 65.172.541	$ 0	$ 59.269.819	$ 0
Manipulador de alimentos	6	$ 82.961.573	$ 82.961.573		$ 14.554.661	$ 0	$ 14.554.661	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.855.391	$ 0	$ 40.106.182	$ 0
Subtotal Recurso Humano		**$ 1.458.397.215**	**$ 1.458.397.215**	**$ 0**	**$ 241.435.405**	**$ 0**	**$ 255.859.155**	**$ 14.423.752**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 728.021.753**	**$ 0**	**$ 780.275.100**	**$ 0**
Reconocimiento al Inmueble		$ 258.363.330	$ 254.481.779	$ 3.881.551	$ 44.645.926	$ 680.973	$ 44.645.926	$ 0	$ 680.973	$ 0	$ 133.937.778	$ 2.042.919	$ 120.544.001	$ 1.838.632
Mantenimiento al Inmueble		$ 120.003.240	$ 120.003.240		$ 21.053.200	$ 0	$ 21.053.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.159.600	$ 0	$ 56.843.640	$ 0
Servicios Públicos y Conectividad		$ 101.554.620	$ 101.554.620		$ 13.095.597	$ 0	$ 17.816.600	$ 4.721.003	$ 0	$ 0	$ 37.895.020	$ 0	$ 63.659.600	$ 0
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 91.477.590	$ 91.477.590		$ 16.048.700	$ 0	$ 16.048.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.146.100	$ 0	$ 43.331.490	$ 0
Bienes consumibles		$ 74.347.950	$ 46.870.645	$ 27.477.305	$ 8.222.920	$ 4.820.579	$ 8.222.920	$ 0	$ 4.820.579	$ 0	$ 24.668.760	$ 14.461.737	$ 22.201.885	$ 13.015.568
Elementos de aseo institucional		$ 47.453.070	$ 47.453.070		$ 8.325.100		$ 8.325.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.975.300	$ 0	$ 22.477.770	$ 0
Servicios funerarios		$ 37.072.230	$ 37.072.230		$ 6.503.900	$ 0	$ 6.503.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.132.900	$ 0	$ 17.939.330	$ 0
Transporte		$ 127.115.067	$ 127.115.067		$ 22.300.888	$ 0	$ 22.300.888	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.902.664	$ 0	$ 60.212.403	$ 0
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 78.576.039	$ 78.576.039		$ 13.785.270	$ 0	$ 13.785.270	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.043.754	$ 0	$ 37.532.285	$ 0
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 2.394.360.351**	**$ 2.363.001.495**	**$ 31.358.856**	**$ 395.416.906**	**$ 5.501.552**	**$ 414.561.659**	**$ 19.144.755**	**$ 5.501.552**	**$ 0**	**$ 1.187.883.629**	**$ 16.504.656**	**$ 1.225.017.504**	**$ 14.854.200**
Costos Variables														
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 557.813.200	$ 173.036.784	$ 384.776.416	$ 31.135.700	$ 69.235.150	$ 31.186.862	$ 51.162	$ 69.349.237	$ 114.087	$ 90.157.720	$ 200.479.940	$ 82.879.064	$ 184.296.476
Elementos de aseo personal		$ 81.717.200	$ 47.208.131	$ 34.509.069	$ 8.492.680	$ 6.208.570	$ 8.508.442	$ 15.762	$ 6.219.657	$ 11.087	$ 24.591.728	$ 17.977.772	$ 22.616.403	$ 16.531.297
Alimentos		$ 452.549.200	$ 452.549.200		$ 81.037.880	$ 0	$ 81.564.100	$ 526.220	$ 0	$ 0	$ 233.773.235	$ 0	$ 218.775.965	$ 0
Subtotal Costos Variables		**$ 1.092.079.600**	**$ 672.794.115**	**$ 419.285.485**	**$ 120.666.260**	**$ 75.443.720**	**$ 121.259.404**	**$ 593.144**	**$ 75.568.894**	**$ 125.174**	**$ 348.522.683**	**$ 218.457.712**	**$ 324.271.432**	**$ 200.827.773**
Costos por realización														
Vestuario		158.406.600	51.389.419	107.017.181	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.389.419	$ 107.017.181
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 158.406.600**	**$ 51.389.419**	**$ 107.017.181**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 51.389.419**	**$ 107.017.181**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.631.100	$ 0	$ 2.631.100	$ 0
Mayor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 659	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.977	$ 0	$ 1.977	$ 0
Total costos:		**$ 3.644.846.551**	**$ 3.087.185.029**	**$ 557.661.522**	**$ 516.082.507**	**$ 80.945.272**	**$ 535.821.063**	**$ 19.737.899**	**$ 81.070.446**	**$ 125.174**	**$ 1.533.773.235**	**$ 234.962.368**	**$ 1.603.311.432**	**$ 322.699.154**

Recursos No Ejecutados Por Costo									Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos			$ 19.144.755	$ 0					$ 52.588.953		$ 52.588.953
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables			$ 593.144	$ 125.174					$ 3.520.747	$ 935.852	$ 3.520.747
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización									$ 0	$ 0	$ 0
Total Recursos Sin Ejecutar			**$ 19.737.899**	**$ 125.174**					**$ 56.109.700**		**$ 56.109.700**

Observaciones:	

Hna. Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal Apoderada
Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth

Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor Fiscal T.P. No. 66989-T
Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth

Martha Cecilia Mosquera P
Contador T.P 31163-T
Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazaret

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código: FOR-PSS-213	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Fecha reporte de Novedades:	MARZO DE 2026	
Contrato/Convenio:	9580 DE 2024	
Operador:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA	
Tipo de atención:	SEVERA	
Periodo:	1 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026
Cantidad días calendario	31	

Cobertura:	100
Cobertura anterior:	100
Acumulados Atendidos:	100
Pasan al Mes Siguiente:	99
Cupos Disponibles:	1

Total ingresos	0
Total traslados	0
Total egresos del servicio	1
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	15

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	24 de marzo de 2026	2259006	BELTRAN	TORRES	RIGOBERTO	0	INTERVENCIÓN	RIH	19 de marzo de 2026	23 de marzo de 2026	4	Persona mayor quien recibe alta hospitalaria el día 23/03/2026, se encontraba hospitalizado desde el 19/03/2026 en el Hospital Hilario Lugo de Sasaima	
2	26 de marzo de 2026	19308639	HERNANDEZ	SUAREZ	CARLOS	JULIO	ESTADO	EF	26 de marzo de 2026	26 de marzo de 2026	0	Persona mayor quien fallece en la unidad operativa el día 26/03/2026. Certificado de defunción N° 26038020078153	DX Muerte natural
3	30 de marzo de 2026	20303212	MUÑOZ	BERNAL	ADELIA	0	INTERVENCIÓN	RIH	23 de marzo de 2026	30 de marzo de 2026	7	Persona mayor quien recibe alta hospitalaria el día 30/03/2026, se encontraba hospitalizado desde el 23/03/2026 en el Hospital Hilario Lugo de Sasaima	
4	11 de marzo de 2026	8456996	USMA	MONTOYA	JOSE	BENJAMIN	INTERVENCIÓN	RIH	6 de marzo de 2026	10 de marzo de 2026	4	Persona mayor quien recibe alta hospitalaria el día 10/03/2026, se encontraba hospitalizado desde el 06/03/2026 en la clínica Centenario	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	15		

Hna Anabelly Cadena
NOMBRE COORDINADOR (A) UNIDAD OPERATIVA

Hna Anabelly.
FIRMA COORDINADOR (A)

Miguel Carón Blanco
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIAN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	Convenio 9580 de 2024
Nombre del servicio:	Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado
Nombre del asociado:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Nombre de la unidad operativa:	Comunidad Cuidadora Hogar San Jose para ancianos Sasiama
Cobertura:	100 cupos
Periodo de reporte:	**Del 01/03/2026 al 30/03/2026**

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social						Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	BASE	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	1.086.754.440	ANABELLY	DEL CARMEN	CADENA	USAMA	Coordinador/a	14/01/2026		Prestacion de servicios	$ 5.457.982,0								$ 2.183.193		$ 272.899	$ 349.311				$ 43.663			$ 5.414.319	$ 5.457.982	$ -	30		
2	52.760.631	DIANA	ALEXANDRA	PEDRAZA	DONCEL	Profesional en Enfermeria	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
3	1.018.495.567	MARIA	ALEJANDRA	BARRERA	BARRIENTOS	Profesional en Enfermeria	17/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
4	1.077.973.941	INGRITH	CATHERINE	FIERRO	SANCHEZ	Profesional en Enfermeria	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
5	1.016.943.370	LUISA	FERNANDA	CASTLLO	REYES	Profesional en Enfermeria	13/03/2026		Prestación de servicios	$ 2.806.855,0								$ 1.750.905		$ 218.863	$ 280.145				$ 22.455			$ 2.784.400	$ 2.806.855	$ -	18	Ingresa el 13 de marzo, sin reemplazo del 1 al 12 de marzo	Sin reemplazo del 1 al 12 de marzo, se descuenta 12 dias
6	1.013.652.468	LUISA	CAMILA	VARGAS	SANCHEZ	Profesional en Nutricion	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
7	1.094.279.863	MARIA	FERNANDA	VILLAMIZAR	SIERRA	Profesional en Psicologia	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
8	41.898.623	VILMA		RIOS	DIAZ	Profesional en Gerontologia	22/01/2026		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
9	52.990.195	YENNY	CAROLINA	ENCISO	RINCON	Profesional en Terapia Ocupacional	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
10	1.086.756.112	YEFERSON	ALIRO	CHAVES	ARTEAGA	Profesional en Fisioterapia	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
11	1.031.158.407	MIGUEL	ANGEL	CAÑON	BLANCO	Profesional en Trabajo Social	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 4.678.091,0								$ 1.871.236		$ 233.905	$ 299.398				$ 37.425			$ 4.640.666	$ 4.678.091	$ -	30		
12	1.072.752.315	ERICA	FERNANDA	ALVAREZ	ARISTIZABAL	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
13	38.212.635	ADRIANA	FERNANDA	ARANGO	GONZALEZ	Auxiliar de enfermeria	29/10/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30	$ 188.965	
14	1.077.976.013	DAYANA	VANESA	ARIAS	ALGESIRA	Auxiliar de enfermeria	16/10/2025		Contrato laboral	$ 2.645.503,0	$ 1.750.905	$ 168.000	$ 199.276	$ 176.515	$ 21.182	$ 176.515	$ 79.954	$ 1.918.905	$ 393.376	$ 239.863	$ 307.025	2	$ 20.033	$ 172.701				$ 1.964.669	$ 2.645.503	$ 512.955	28	Incapacidad del 6 al 9 de marzo (4 dias),sin reemplazo. Incapacidad 15 y 16 de marzo (2 dias)	La incapacidad del 6 al 9 de marzo sin reemplazo, se descuenta 2 dias
15	1.070.781.746	DIEGO	FELIPE	BAEZ	URREGO	Auxiliar de enfermeria	1/02/2026		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
16	52.304.442	SANDRA	CONSUELO	BEJARANO	ROJAS	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
17	1.077.976.847	FANNY	ALEJANDRA	BELTRAN	GONZALEZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
18	1.070.781.599	YESSICA	LORENA	BELTRAN	PEDRAZA	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.456.539,0	$ 1.778.905	$ 182.000	$ 215.882	$ 181.399	$ 21.768	$ 181.399	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.019.915	$ 2.456.539	$ 785.457	26	Vacaciones del 27 al 30 de marzo (4 dias) la reemplaza Nilce ramirez (Renglon 52)	
19	23.497.305	ALICIA	DE JESUS	BUITRAGO	TORRES	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 2.739.986,0								$ 1.750.905		$ 218.863	$ 280.145				$ 22.676			$ 2.811.792	$ 2.739.986	$ -	29	Reemplaza vacaciones del 1 al 7 de marzo (7 dias) a Claudia Patricia Rico (renglon 54), Reemplaza vacaciones del 9 al 26 de marzo a Rosa Maria Vasquez (renglon 64), Reemplaza vacaciones del 27 al 30 de marzo a Julieth Paola Torres (renglon 62)	
20	1.007.161.807	JUANA	VALENTINA	CAMACHO	RODRIGUEZ	Auxiliar de enfermeria	13/06/2025		Contrato laboral	$ 2.739.986,0	$ 1.750.905	$ 189.000	$ 224.185	$ 180.341	$ 21.641	$ 180.341	$ 80.829	$ 1.939.905	$ 397.681	$ 242.488	$ 310.385	2	$ 20.253	$ 174.591				$ 2.008.898	$ 2.739.986	$ 479.781	29	Incapacidad del 18 al 20 de marzo (3 dias) sin reemplazo	La incapacidad del 18 al 20 de marzo sin reemplazo, se descuenta 1 dia
21	1.074.187.935	SANDRA	MILENA	CARDENAS	BUSTOS	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 1.133.787,0	$ 1.876.905	$ 84.000	$ 99.638	$ 171.712	$ 20.605	$ 171.712	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 1.903.671	$ 1.133.787	$ 1.971.428	12	Vacaciones del 10 al 27 de marzo (18 dias) sin reemplazo	Las vacaciones del 10 al 27 de marzo sin reemplazo se descuenta 18 dias
22	1.007.619.257	NATALIA		CASTAÑO	ARENAS	Auxiliar de enfermeria	4/10/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
23	20.916.781	YAZMIN		CASTELLANOS	ALBORNOZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.456.539,0	$ 1.778.905	$ 182.000	$ 215.882	$ 181.399	$ 21.768	$ 181.399	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.019.915	$ 2.456.539	$ 785.457	26	Vacaciones del 27 al 30 de marzo (4 dias) sin reemplazo	Las vacaciones del 27 al 30 de marzo sin reemplazo se descuenta 4 dias
24	1.070.946.463	SAMANTA	CAROLINA	CASTRILLON	HERNANDEZ	Auxiliar de enfermeria	10/08/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
25	1.077.973.686	ANDREA	BIBIANA	CASTRO	CALDERON	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
26	1.071.915.041	CAMILA		CLAVIJO	CORREA	Auxiliar de enfermeria	11/03/2026		Contrato laboral	$ 1.889.645,0	$ 1.167.270	$ 140.000	$ 166.064	$ 122.778	$ 14.733	$ 122.778	$ 54.470	$ 1.307.270	$ 267.990	$ 163.409	$ 209.163	2	$ 13.648	$ 117.654				$ 1.368.752	$ 1.889.645	$ 297.740	20	Ingresa el 11 de marzo, reemplaza a Maria Elena Quiceno (Renglon 50)	
27	1.070.780.841	STEPHANY		DUQUE	ARIAS	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.362.057,0	$ 1.785.905	$ 175.000	$ 207.579	$ 180.707	$ 21.685	$ 180.707	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.011.612	$ 2.362.057	$ 870.169	25	Licencia de luto del 7 al 11 de marzo (5 dias) sin reemplazo	La licencia de luto del 7 al 11 de marzo sin reemplazo, se descuenta 5 dias
28	1.077.975.511	LAURA	LIZETH	FORERO	TIQUE	Auxiliar de enfermeria	1/02/2026		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
29	1.130.484.022	MARIA	DURSLEIDY	GAITAN	GUTIERREZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
30	52.655.308	JACQUELINE		GAITAN	MARTINEZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
31	1.077.966.333	ANDREA	DEL PILAR	GONZALEZ	VARGAS	Auxiliar de enfermeria	23/11/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
32	1.070.781.055	YENI	MARCELA	GUERRERO	RODRIGUEZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
33	1.077.971.461	ANGUIE	TATIANA	HERNANDEZ	TORRIJOS	Auxiliar de enfermeria	1/02/2026		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
34	1.103.674.210	DANIEL	FERNANDO	HERRERA	MARQUEZ	Auxiliar de enfermeria	1/11/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
35	1.000.777.536	ZULAY	DAYAN	MACIAS	RAMOS	Auxiliar de enfermeria	1/02/2026		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
36	20.370.969	NUBIA	YANETH	MALAGON	LARA	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
37	1.024.538.527	ANGELA	PAOLA	MARTINEZ	GOMEZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
38	1.072.447.674	LINA	FERNANDA	MELO	RODRIGUEZ	Auxiliar de enfermeria	12/02/2026		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
39	1.070.782.204	CONSTANZA	MARCELA	MILLAN	JIMENEZ	Auxiliar de enfermeria	17/10/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
40	1.072.592.393	LAURA	CRISTINA	MONTAÑEZ	FLOREZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
41	1.070.782.365	KAREN	DANIELA	MORENO	TAPIAS	Auxiliar de enfermeria	9/08/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
42	20.916.897	MARITZA		NIETO	CASTILLO	Auxiliar de enfermeria	12/03/2025	31/03/2026	Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30	Labora hasta el dia 31 de marzo	
43	1.070.780.051	YULIETH	ALEJANDRA	OCAMPO	FORERO	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
44	1.070.780.632	DIANA	MARCELA	OCAMPO	LANCHEROS	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
45	1.072.592.668	ELIZABETH		OLAYA	ROCHA	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
46	21.113.581	GLORIA	ESPERANZA	ORTIZ		Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
47	52.657.319	ROSA	YINED	OSORIO	MUÑOZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
48	35.529.452	ARCELIA		OSORIO	SARMIENTO	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
49	1.077.971.957	YENI	PAOLA	PEREZ	DIAZ	Auxiliar de enfermeria	12/12/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
50	1.070.782.356	MARIA	ELENA	QUICENO	FIGUEREDO	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025	2/03/2026	Contrato laboral	$ 188.965,0	$ 116.727	$ 14.000	$ 16.606	$ 12.278	$ 1.473	$ 12.278	$ 5.447	$ 130.727	$ 26.799	$ 16.341	$ 20.916	2	$ 1.365	$ 11.765				$ 136.875	$ 188.965	$ 29.773	2	Labora hasta el dia 2 de marzo, la reemplaza Camila Clavijo (Renglon 26) que ingresa el 11 de marzo	Labora hasta el 2 de marzo, del 3 al 10 de marzo sin reemplazo, se descuenta 8 dias
51	1.072.592.637	FLOR	NELLY	RAMIREZ	GONZALEZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 1.984.128,0	$ 1.813.906	$ 147.000	$ 174.366	$ 177.939	$ 21.353	$ 177.939	$ 81.704	$ 1.960.906	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.482				$ 1.978.400	$ 1.984.128	$ 1.209.019	21	Vacaciones del 1 al 9 de marzo (9 dias) sin reemplazo	Vacaciones del 1 al 9 de marzo sin reemplazo, se descuenta 9 dias
52	36.290.501	NILCE		RAMIREZ	LUGO	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 2.739.986,0								$ 1.750.905		$ 218.863	$ 280.145				$ 22.676			$ 2.811.792	$ 2.739.986	$ -	29	Reemplaza vacaciones del 1 al 7 de marzo (7 dias) a Karen Paola Triana (renglon 63). Reemplaza vacaciones del 9 al 26 de marzo a Nidia Aleida Suarez (renglon 60), Reemplaza vacaciones del 27 al 30 de marzo a Julieth Paola Torres (renglon 62)	
53	1.070.782.229	DEICY	VIVIANA	RAMIREZ	MARTINEZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
54	20.916.759	CLAUDIA	PATRICIA	RICO	GAITAN	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.173.092,0	$ 1.799.905	$ 161.000	$ 190.972	$ 179.323	$ 21.519	$ 179.323	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 1.995.005	$ 2.173.092	$ 1.039.593	23	Vacaciones del 1 al 7 de marzo (7 dias), la reemplaza Alicia de Jesus Buitrago (renglon 19)	
55	1.077.974.503	LAURA	MARIA	RIVERA	DELGADO	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
56	1.014.178.173	JOHANA	MARCELA	ROJAS	LEON	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
57	1.004.006.661	DAYANA	KATHERIN	RUEDA	ALFONSO	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
58	1.070.780.133	LUISA	ALEXANDRA	RUIZ	CRUZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
59	1.016.021.386	DEYSI	JOHANNA	SEGURA		Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 1.700.681,0	$ 1.834.905	$ 126.000	$ 149.457	$ 175.864	$ 21.104	$ 175.864	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 1.953.490	$ 1.700.681	$ 1.463.155	18	Vacaciones del 19 al 30 de marzo (12 dias) sin reemplazo.	Las vacaciones del 19 al 30 de marzo sin reemplazo, se descuenta 12 dias
60	20.916.679	NIDIA	ALEIDA	SUAREZ	PEREIRA	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 1.133.787,0	$ 1.876.905	$ 84.000	$ 99.638	$ 171.712	$ 20.605	$ 171.712	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 1.903.671	$ 1.133.787	$ 1.971.428	12	Vacaciones del 9 al 26 de marzo (18 dias) la reemplaza Nilce Ramirez (renglon 52)	
61	30.225.156	GLORIA	NESLY	TABARES	ROJAS	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 1.889.645,0	$ 1.820.905	$ 140.000	$ 166.063	$ 177.247	$ 21.270	$ 177.247	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 1.970.096	$ 1.889.645	$ 1.293.731	20	Vacaciones del 8 al 17 de marzo (10 dias) sin reemplazo	Las vacaciones del 8 al 17 de marzo sin reemplazo, se descuenta 10 dias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página 1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	Convenio 9580 de 2024
Nombre del servicio:	Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado
Nombre del asociado:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Nombre de la unidad operativa:	Comunidad Cuidadora Hogar San Jose para ancianos Sasiama
Cobertura:	100 cupos
Periodo de reporte:	**Del 01/03/2026 al 30/03/2026**

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social						Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	BASE	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
62	1.016.039.477	JULIE	PAOLA	TORRES	SANCHEZ	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 1.984.128,0	$ 1.771.367	$ 133.000	$ 157.760	$ 171.844	$ 20.621	$ 171.844	$ 79.349	$ 1.904.367	$ 390.395	$ 238.046	$ 304.699	2	$ 19.882	$ 171.393				$ 1.909.778	$ 1.984.128	$ 1.103.327	21	Incapacidad del 20 al 26 de marzo(7 dias).Vacaciones del 27 al 30 de marzo (4 dias) la reemplaza Alicia de Jesus Buitrago (renglon 19)	La incapacidad del 20 al 26 sin reemplazo, se descuenta 5 dias
63	1.077.969.314	KAREN	PAOLA	TRIANA	OLAYA	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.173.092,0	$ 1.799.905	$ 161.000	$ 190.972	$ 179.323	$ 21.519	$ 179.323	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 1.995.005	$ 2.173.092	$ 1.039.593	23	Vacaciones del 1 al 7 de marzo (7 dias), la reemplaza Nilce Ramirez (Renglon 52)	
64	53.102.953	ROSA	MARIA	VASQUEZ	MEDINA	Auxiliar de enfermeria	1/01/2025		Contrato laboral	$ 1.133.787,0	$ 1.876.905	$ 84.000	$ 99.638	$ 171.712	$ 20.605	$ 171.712	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 1.903.671	$ 1.133.787	$ 1.971.428	12	Vacaciones del 9 al 26 de marzo (18 dias) la reemplaza Alicia de Jesus Buitrago (Renglon 19)	
65	1.003.923.321	JEAN	CARLO	VIRGUEZ	DUARTE	Auxiliar de enfermeria	1/02/2026		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905	$ 210.000	$ 249.095	$ 184.167	$ 22.100	$ 184.167	$ 81.704	$ 1.960.905	$ 401.986	$ 245.113	$ 313.745	2	$ 20.472	$ 176.481				$ 2.053.128	$ 2.834.468	$ 446.609	30		
66	52.654.735	LUZ	MARINA	ALVAREZ		Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905		$ 249.095	$ 166.667	$ 20.000	$ 166.667	$ 72.954	$ 1.750.905	$ 358.936	$ 218.863	$ 280.145	2	$ 18.279	$ 157.581				$ 1.859.928	$ 2.834.468	$ 126.616	30		
67	20.774.729	EDITH	YOMAIRA	RAMIREZ	HORTUA	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905		$ 249.095	$ 166.667	$ 20.000	$ 166.667	$ 72.954	$ 1.750.905	$ 358.936	$ 218.863	$ 280.145	2	$ 18.279	$ 157.581				$ 1.859.928	$ 2.834.468	$ 126.616	30		
68	1.070.780.296	STHEFANIA		MARTINEZ	SEGURA	Tecnico Operativo	5/01/2026		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905		$ 249.095	$ 166.667	$ 20.000	$ 166.667	$ 72.954	$ 1.750.905	$ 358.936	$ 218.863	$ 280.145	2	$ 18.279	$ 157.581				$ 1.859.928	$ 2.834.468	$ 126.616	30		
69	35.534.824	CARMENZA		MUÑOZ	BUITRAGO	Tecnico en Regencia de Farmacia	1/03/2026	2/03/2026	Contrato laboral	$ 188.965,0	$ 116.727		$ 16.606	$ 11.111	$ 1.333	$ 11.111	$ 4.864	$ 116.727	$ 23.929	$ 14.591	$ 18.676	2	$ 1.219	$ 10.505				$ 123.995	$ 188.965	$ 8.440	2	Ingresa el 16 de marzo. Se retira el 17 de marzo.	Sin reemplazo en el cargo del 1 al 15 de marzo y del 18 al 30 de marzo, se descuenta 28 dias
70	1.070.781.996	FREDY	ALEXANDER	SEGURA	POVEDA	Tecnico en Gestion Ambiental	1/01/2025		Prestación de servicios	$ 2.834.468,0								$ 1.750.905	$ 358.936	$ 218.863	$ 280.145				$ 22.455			$ 2.937.321	$ 2.834.468	$ -	30		
71	52.971.158	ALBA	LILIANA	LOPEZ	FISCO	Tecnico en Gestion Documental y Archivo	1/02/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905		$ 249.095	$ 166.667	$ 20.000	$ 166.667	$ 72.954	$ 1.750.905	$ 358.936	$ 218.863	$ 280.145	2	$ 18.279	$ 157.581				$ 1.859.928	$ 2.834.468	$ 126.616	30		
72	1.003.560.956	ADRIANA	LUCIA	SILVA	BUSTOS	Tecnico en gastronomia o en Alimentos	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.834.468,0	$ 1.750.905		$ 249.095	$ 166.667	$ 20.000	$ 166.667	$ 72.954	$ 1.750.905	$ 358.936	$ 218.863	$ 280.145	2	$ 18.279	$ 157.581				$ 1.859.928	$ 2.834.468	$ 126.616	30		
73	20.915.912	ANGELA	LILIANA	CASTAÑEDA	LEON	Servicios generales	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
74	1.070.968.938	SONIA	REBECA	LINARES	URREGO	Servicios generales	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
75	1.070.782.096	MAYRA	LORENA	MATIS	CASTAÑEDA	Servicios generales	23/01/2026		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
76	1.070.970.653	KAREN	DANIELA	MORENO	MURILLO	Servicios generales	1/01/2025		Contrato laboral	$ 1.132.029,0	$ 1.750.905	$ 30.000	$ 99.638	$ 156.712	$ 18.805	$ 156.712	$ 74.204	$ 1.780.905	$ 365.086	$ 222.613	$ 284.945	2	$ 18.593	$ 160.281				$ 1.738.071	$ 1.132.029	$ 1.698.907	14	Incapacidad del 5 al 9 de marzo (5 dias), la reemplaza Margarita Zamora (Renglon 82), Incapacidad del 10 al 13 de marzo (4 dias), la reemplaza Margarita Zamora (Renglon 82). Incapacidad del 14 al 22 de marzo (9 dias) la reemplaza Margarita Zamora hasta el dia 21 de marzo (Renglon 82)	La incapacidad del 05 al 22 de marzo se cubre hasta el 21 de marzo, se descuenta 1 dia
77	30.225.046	BEATRIZ	ELENA	RAMIREZ	VALENCIA	Servicios generales	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
78	65.796.143	LIZETH	YAMID	REINA	CRUZ	Servicios generales	19/07/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
79	20.916.704	MARIA	ANGELA	RODRIGUEZ	CARDENAS	Servicios generales	1/08/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ -	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
80	1.072.592.670	BIBIANA	ESPERANZA	SARMIENTO	ACOSTA	Servicios generales	20/06/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
81	1.010.186.758	LEIDY	JOHANA	VIGOYA	AREVALO	Servicios generales	9/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
82	32.663.898	MARGARITA		ZAMORA	MARTINEZ	Servicios generales	8/03/2026		Prestación de servicios	$ 1.212.889,0								$ 1.750.905		$ 218.863	$ 280.145				$ 9.704			$ 1.203.185	$ 1.212.889	$ -	15	Reemplaza incapacidad del 5 al 21 de marzo incapacidad de Karen Moreno (Renglon 76)	
83	1.030.572.384	LUISA	FERNANDA	CARMONA	GALEANO	Manipulador de alimentos	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
84	1.148.211.840	JENIFER	TERESA	LEAL	LOPEZ	Manipulador de alimentos	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
85	1.070.780.269	ANGELICA	MARIA	MENDEZ	GARCIA	Manipulador de alimentos	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
86	782.215	YOLANDA	DEL CARMEN	PEREZ	VASQUEZ	Manipulador de alimentos	1/09/2025		Prestación de servicios	$ 80.859,0								$ 1.750.905		$ 218.863	$ 280.145				$ 647			$ 80.212	$ 80.859	$ -	1	Reemplaza incapacidad del 13 al 15 de marzo a Andrea Riaño (Renglin 87)	
87	1.070.782.395	PAULA	ANDREA	RIAÑO	ACHURY	Manipulador de alimentos	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.344.917,0	$ 1.750.905	$ 67.500	$ 224.186	$ 170.216	$ 20.426	$ 170.216	$ 75.767	$ 1.818.405	$ 372.773	$ 227.301	$ 290.945	2	$ 18.984	$ 163.656			$ 284.700	$ 1.612.418	$ 2.344.917	$ 689.712	29	Incapacidad del 13 al 15 de marzo (3 dias) la reemplaza Yolanda Pérez (renglón 86). Se descuenta por embargo judicial $284,700=	
88	1.013.617.266	LUZ	MERY	ROMERO	MORENO	Manipulador de alimentos	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
89	1.070.781.979	MARTHA	LILIANA	TELLEZ	COCA	Manipulador de alimentos	1/01/2025		Contrato laboral	$ 2.425.777,0	$ 1.750.905	$ 75.000	$ 249.095	$ 172.917	$ 20.750	$ 172.917	$ 76.079	$ 1.825.905	$ 374.311	$ 228.238	$ 292.145	2	$ 19.062	$ 164.331				$ 1.928.928	$ 2.425.777	$ 649.590	30		
					TOTAL					**$ 241.435.405,0**	**$ 124.768.537**	**$ 10.802.500**	**$ 16.365.538**	**$ 12.661.381**	**$ 1.519.366**	**$ 12.661.381**	**$ 5.648.793**	**$ 165.100.787**	**$ 28.150.998**	**$ 20.637.598**	**$ 26.123.981**	**$ 146**	**$ 1.415.362**	**$ 12.201.393**	**$ 481.101**	**$ -**	**$ 284.700**	**$ 200.615.206**	**$ 241.435.405**	**$ 44.376.753**			

Observación: Total nómina convenio $140.806.219 = Total OPS $59,809,015= para un pago de nómina total de $200.615.234= presentando una diferencia de $29= con la comunidad AJ de este formato ($200,615.205=), por el ajuste en nómina al múltiplo de 100 de los aportes a la seguridad social por parte del empleado.

Hna. Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal Apoderada

Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor Fiscal TP 66989-T
T.P 66989-T

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa:	Hogar San José Sasaima
Nombre Asociado / Contratista:	Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth	Convenio de Asociación / Contrato No:	9580 de 2024
Fecha de entrega:	5 de marzo 2026	Nombre del Encargado:	Carolina Enciso

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	PEDRO LEÓN ACOSTA ESPINOSA	403726	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
2	AUGUSTO AGREDA PAZ	1792942	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
3	MARIA ELVIRA ARDILA	41773024	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
4	SILVIA ARIZA	1010172876	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
5	LUIS HERNANDO AUSIQUE GONZALEZ	19088379	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
6	ANA DELI BAQUERO LEAL	20148841	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
7	RIGOBERTO BELTRÁN TORRES	2259006	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
8	LUCRECIA BENAVIDES VELASCO	28029399	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
9	VICENTE BOTERO	81715946	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
10	ELSA BURGOS DE AYALA	24267420	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
11	ILDA MARÍA CAMARGO	52956827	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
12	BENICIA CARDENAS	53906163	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
13	JESÚS ELADIO CARDENAS CARVAJAL	13239380	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
14	HILDA MARÍA CARO BALLEN	23488371	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
15	BLANCA CECILIA CARVAJAL	24457997	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
16	MARIA ETELVINA CASTILLO LARA	20272186	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
17	ANA CASTRO DE MARTINEZ	41498508	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
18	EDUARDO CHAPEZ	1026563545	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
19	VICENTE CORONADO ESPINOSA	17193729	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
20	LUZ MARINA CORRALES SANDOVAL	31291639	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
21	MARIA DEL ROSARIO CRUZ USMA	28600057	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
22	MARIA ILBERTA CUELLAR CASTRO	41326815	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
23	VERONICA DÍAZ CRUZ	20034244	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
24	ISOLINA ESPARZA PEÑA	41758922	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
25	OLGA ESPINEL	1020723898	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
26	LUIS ALFONSO FORERO PEÑA	41758922	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
27	CARMEN ROSA FUENTES ZAMBRANO	52409956	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
28	ELIZABETH GALINDO ROMERO	51654948	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
29	BLANCA MARÍA GARCIA	20271221	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
30	LUIS ERNESTO GARCIA PULIDO	79266264	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
31	FERNANDO GARCIA	19171590	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
32	MARIA DE JESÚS GOMEZ	24115555	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
33	JOSÉ VICENTE GOMEZ GUTIERREZ	79568346	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
34	EDUARDO GUALTEROS	6094050	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
35	MARÍA ROSAURA GUTIERREZ ORTIZ	1069717935	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
36	LUZ GUTIERREZ	39555397	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
37	CONSUELO HERNANDEZ	53906031	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
38	BLANCA NELLY HERNANDEZ FARFÁN	41513833	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
39	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ PARDO	20541014	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
40	CARLOS JULIO HERNANDEZ SUARES	19308639	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
41	BLANCA LILIA HIGUA CUBIDES	41318817	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
42	GLORIA MARINELY HINCAPIE BUSTOS	41328681	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
43	CARLOS ALBERTO HURTADO ERAZO	17633941	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
44	CARMEN YANIRA HURTADO RODRIGUEZ	41324259	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
45	MARIA DEL CARMEN IBAÑEZ	53905851	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
46	LUIS ENRIQUE JIMENEZ	150967	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
47	ROSA ELENA JOVEL HURTADO	41431066	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
48	EVA MARINA LEMUS	20281949	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
49	JOSE GUSTAVO LONDOÑO GIRALDO	10245036	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
50	GLORIA LOPEZ	1014180294	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
51	MARIA CLEMENCIA MACHUCA ROBLES	41653545	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
52	ADELINA MARINEZ MORA	52999890	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
53	ALVARO MATIZ ORTIZ	3115502	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
54	ALICIA MEDINA	20234413	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
55	HECTOR MENDEZ	5967614	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
56	JUAN MANUEL MONTES MORALES	17055523	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
57	ETELVINA MORA QUINTANA	53906171	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
58	LUIS JESÚS MORA LOPEZ	1106349	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
59	MARÍA FANNY MUÑETON FRANCO	28521514	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
60	ADELIA MUÑOZ BERNAL	20303212	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
61	JORGE MUÑOZ MUÑOZ	17014197	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
62	CAROLINA NIÑO	52666195	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
63	ZACARIAS NIÑO GÓMEZ	1070781326	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
64	MARIA REINA NIÑO CUCAITA	1111193106	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
65	ELVIA NUÑEZ BARRERA	23636131	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
66	JOSE GILBERTO OCAMPO RAMIREZ	12091097	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
67	MARÍA CHIQUINQUIRÁ ORTEGA	52933580	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
68	ELVIA ORTIZ GONZALEZ	1031133194	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
69	ANA INES OSMA	28193262	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
70	CECILIA PAEZ HURTADO	52440510	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
71	ANA CECILIA PEDRAZA SUAREZ	20194717	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
72	JORGE RICARDO PEÑA	19435100	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
73	MARÍA MERCEDES PERALTA GARZON	20155893	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
74	MARÍA LUZ INEIRA PEREZ GONZALEZ	41512347	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
75	CECILIA PINZON	41301354	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
76	NICOLAS PEDRO RAMIREZ	19294082	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
77	VIRGELINA RAMIREZ CHAUX	39636717	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
78	MARIA TERESA RAMOS TORRES	41748270	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
79	EVA TULIA RODRIGUEZ	20799780	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
80	ELVIRA RODRIGUEZ	41326055	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
81	VICTOR HUGO ROJAS MORA	79318140	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
82	MARIA FLORINDA ROJAS BARRERA	20569801	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
83	OLINDA ROMERO MANRIQUE	20335969	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
84	EUSEBIA RUIZ	39788153	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
85	DANILO SALAMANCA	19285006	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
86	ALVARO SAANABRIA CUBILLOS	3071522	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
87	BLANCA EMMA SARMIENTO PORRAS	20537658	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
88	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17056330	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
89	JORGE ENRIQUE SILVA HERNANDEZ	19102163	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
90	MARÍA DEL CARMEN SOSA TORRES	20167192	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
91	ARACELI SOTO ARISTIZABAL	51731139	0	0	0	30	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
92	ERNESTO TORRES REINA	81716009	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
93	CARLOS TORRES REINA	1136912024	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
94	JOSE BENJAMIN USMA MONTOYA	8456996	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
95	YULL EDISON VALDES RODRIGUEZ	79182952	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
96	MARIA LUDIVIA VARON VALENCIA	38434777	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
97	RAUL ALZATE	19140960	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
98	LUIS ALBERTO GARZÓN SANCHEZ	12254935	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		NO FIRMA
99	JOSE EUSEBIO CASTILLO BERNAL	17092544	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0		
100	ADRIANA CARO FRACICA	41305853	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0		
TOTAL			0	0	0	600	20	0	100	100	100	100	100	200	400	0	100	98	0	98	100	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): Hna. Anabelly del Carmen Cadena	Firma Coordinador(a): Hna. Anabelly Cadena
Nombre completo Representante Legal: Hna. Rosalba Vargas Tirado	Firma Representante Legal: Hna Rosalba Vargas T.

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

DOMINICAS HIJAS NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH

Nit. 860.007.392-4

Sucursal: Nomina Marzo 2026 Convenio Sasaima

Fecha y Hora: 30/03/2026

INFORMACION EMPLEADO					TOTAL DIAS						DEVENGADO												DEDUCCIONES				NETO
N°	DOC	EMPLEADO	CARGO	SUELDO	DIAS TRAB	ARL	DIAS INCAP 100%	DIAS INCAP 66.67	DIAS LICENCIA DE	VACACIONES	SALARIO	ARL	INCAP 100%	INCAP 66,67%	LICENCIAS REMUNERADAS	VACACIONES	RECARGO NOC	RECARGO DOMINICAL/ FESTIVA	RECARGO NOCTURNO DOMINICAL/ FESTIVA	RECARGO / SUPLEMENTARIO	AUX TRANSPORTE	TOTAL DEVENGOS	EPS	AFP	EMBARGO	TOTAL DEDUC	
1	1072752315	ALVAREZ ARISTIZABAL ERICA FERNANDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.711	$ 152.806	$ 0	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
2	38212635	ARANGO GONZALEZ ADRIANA FERNANDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
3	1077976013	ARIAS ALGESIRA DAYANA VANESA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	24	0	4	2	0	0	$ 1.400.724	$ 0	$ 233.454	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 19.499	$ 70.036	$ 73.220	$ 5.245	$ 199.276	$ 2.118.181	$ 76.756	$ 76.756	$ 0	$ 153.512	$ 1.964.669
4	52304442	BEJARANO ROJAS SANDRA CONSUELO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
5	1077976847	BELTRAN GONZALEZ FANNY ALEJANDRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
6	1070781599	BELTRAN PEDRAZA YESSICA LORENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	26	0	0	0	0	4	$ 1.517.451	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.454	$ 38.997	$ 140.072	$ 0	$ 2.930	$ 215.882	$ 2.176.787	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.019.915
7	1007161807	CAMACHO RODRIGUEZ JUANA VALENTINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	27	0	2	1	0	0	$ 1.575.815	$ 0	$ 116.727	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 33.426	$ 152.806	$ 0	$ 2.767	$ 224.186	$ 2.164.091	$ 77.596	$ 77.596	$ 0	$ 155.192	$ 2.008.898
8	1074187935	CARDENAS BUSTOS SANDRA MILENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	12	0	0	0	0	18	$ 700.362	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.176.543	$ 0	$ 76.403	$ 0	$ 7.597	$ 99.638	$ 2.060.543	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 1.903.671
9	1007619257	CASTAÑO ARENAS NATALIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.711	$ 152.806	$ 0	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
10	20916781	CASTELLANOS ALBORNOZ YAZMIN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	26	0	0	0	0	4	$ 1.517.451	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.454	$ 38.997	$ 140.072	$ 0	$ 2.930	$ 215.882	$ 2.176.787	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.019.915
11	1070946463	CASTRILLON HERNANDEZ SAMANTA CAROLINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
12	1077973686	CASTRO CALDERON ANDREA BIBIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
13	1071915041	CLAVIJO CORREA CAMILA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	20	0	0	0	0	0	$ 1.167.270	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 166.063	$ 1.473.333	$ 52.291	$ 52.291	$ 0	$ 104.582	$ 1.368.752
14	1070780841	DUQUE ARIAS STEPHANY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	25	0	0	0	5	0	$ 1.459.088	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.818	$ 0	$ 41.783	$ 76.403	$ 54.915	$ 1.899	$ 207.579	$ 2.168.484	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.011.612
15	1130484022	GAITAN GUTIERREZ MARIA DURSLEIDY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
16	52655308	GAITAN MARTINEZ JACQUELINE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
17	1070781055	GUERRERO RODRIGUEZ YENI MARCELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
18	20370969	MALAGON LARA NUBIA YANETH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
19	1024538527	MARTINEZ GOMEZ ANGELA PAOLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.853	$ 140.072	$ 0	$ 3.075	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
20	1070782204	MILLAN JIMENEZ CONSTANZA MARCELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.711	$ 152.806	$ 0	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
21	1072592393	MONTAÑEZ FLOREZ LAURA CRISTINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 95.504	$ 109.829	$ 4.667	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
22	1070782365	MORENO TAPIAS KAREN DANIELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.711	$ 152.806	$ 0	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
23	20916897	NIETO CASTILLO MARITZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.711	$ 152.806	$ 0	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
24	1070780051	OCAMPO FORERO YULIETH ALEJANDRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.140	$ 76.403	$ 54.915	$ 28.543	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
25	1070780632	OCAMPO LANCHEROS DIANA MARCELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.711	$ 152.806	$ 0	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
26	1072592668	OLAYA ROCHA ELIZABETH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.711	$ 152.806	$ 0	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
27	1070781746	BAEZ URREGO DIEGO FELIPE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.568	$ 108.238	$ 54.915	$ 2.279	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
28	1000777536	MACIAS RAMOS ZULAY DAYAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.426	$ 171.907	$ 0	$ 4.667	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
29	1003923321	VIRGUEZ DUARTE JEAN CARLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.140	$ 76.403	$ 54.915	$ 28.543	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
30	1077975511	FORERO TIQUE LAURA LIZETH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.140	$ 76.403	$ 54.915	$ 28.543	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
31	1077971461	HERNANDEZ TORRIJOS ANGUIE TATIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.070	$ 127.339	$ 54.915	$ 2.677	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
32	1072447674	MELO RODRIGUEZ LINA FERNANDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.995	$ 76.403	$ 54.915	$ 687	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
33	21113581	ORTIZ GLORIA ESPERANZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.786	$ 76.403	$ 128.134	$ 2.677	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
34	52657319	OSORIO MUÑOZ ROSA YINED	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.995	$ 76.403	$ 54.915	$ 687	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
35	35529452	OSORIO SARMIENTO ARCELIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.855	$ 152.806	$ 27.457	$ 1.881	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
36	1070782356	QUICENO FIGUEREDO MARIA ELENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	2	0	0	0	0	0	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.357	$ 0	$ 0	$ 5.643	$ 16.606	$ 147.333	$ 5.229	$ 5.229	$ 0	$ 10.458	$ 136.875
37	1072592637	RAMIREZ GONZALEZ FLOR NELLY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	21	0	0	0	0	9	$ 1.225.634	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.272	$ 66.853	$ 76.403	$ 0	$ 3.744	$ 174.367	$ 2.135.272	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 1.978.400
38	1070782229	RAMIREZ MARTINEZ DEICY VIVIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
39	20916759	RICO GAITAN CLAUDIA PATRICIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	23	0	0	0	0	7	$ 1.342.361	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.544	$ 2.786	$ 101.871	$ 54.915	$ 1.429	$ 190.973	$ 2.151.877	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 1.995.005
40	1077974503	RIVERA DELGADO LAURA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.853	$ 140.072	$ 0	$ 3.075	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
41	1014178173	ROJAS LEON JOHANA MARCELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.070	$ 127.339	$ 54.915	$ 2.677	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
42	1004006661	RUEDA ALFONSO DAYANA KATHERIN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.142	$ 70.036	$ 128.134	$ 687	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
43	1070780133	RUIZ CRUZ LUISA ALEXANDRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.853	$ 140.072	$ 0	$ 3.075	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
44	1016021386	SEGURA DEYSI JOHANNA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	18	0	0	0	0	12	$ 1.050.543	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 784.362	$ 19.499	$ 76.403	$ 27.457	$ 2.641	$ 149.457	$ 2.110.362	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 1.953.490
45	20916679	SUAREZ PEREIRA NIDIA ALEIDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	12	0	0	0	0	18	$ 700.362	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.176.543	$ 5.571	$ 76.403	$ 0	$ 2.026	$ 99.638	$ 2.060.543	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 1.903.671
46	30225156	TABARES ROJAS GLORIA NESLY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	20	0	0	0	0	10	$ 1.167.270	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.635	$ 47.354	$ 0	$ 91.525	$ 1.121	$ 166.063	$ 2.126.968	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 1.970.096
47	1016039477	TORRES SANCHEZ JULIE PAOLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	19	0	2	5	0	4	$ 1.108.907	$ 0	$ 116.727	$ 291.818	$ 0	$ 253.916	$ 5.571	$ 70.036	$ 54.915	$ 2.478	$ 157.760	$ 2.062.127	$ 76.175	$ 76.175	$ 0	$ 152.349	$ 1.909.778
48	1077969314	TRIANA OLAYA KAREN PAOLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	23	0	0	0	0	7	$ 1.342.361	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.544	$ 5.571	$ 152.806	$ 0	$ 2.623	$ 190.973	$ 2.151.877	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 1.995.005
49	53102953	VASQUEZ MEDINA ROSA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	12	0	0	0	0	18	$ 700.362	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.176.543	$ 5.571	$ 76.403	$ 0	$ 2.026	$ 99.638	$ 2.060.543	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 1.903.671
50	1103674210	HERRERA MARQUEZ DANIEL FERNANDO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
51	1077966333	GONZALEZ VARGAS ANDREA DEL PILAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.284	$ 76.403	$ 109.829	$ 1.483	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
52	1077971957	PEREZ DIAZ YENI PAOLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.995	$ 76.403	$ 54.915	$ 687	$ 249.095	$ 2.210.000	$ 78.436	$ 78.436	$ 0	$ 156.872	$ 2.053.128
53	20915912	CASTANEDA LEON ANGELA LILIANA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
54	1070782096	MATIS CASTAÑEDA MAYRA LORENA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
55	1070968938	LINARES URREGO SONIA REBECA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
56	1070970653	MORENO MURILLO KAREN DANIELA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	12	0	2	16	0	0	$ 700.362	$ 0	$ 116.727	$ 933.816	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.468	$ 0	$ 4.532	$ 99.638	$ 1.880.543	$ 71.236	$ 71.236	$ 0	$ 142.472	$ 1.738.071
57	30225046	RAMIREZ VALENCIA BEATRIZ ELENA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
58	65796143	REINA CRUZ LIZETH YAMID	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
59	20916704	RODRIGUEZ CARDENAS MARIA ANGELA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 75.000	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
60	1072592670	SARMIENTO ACOSTA BIBIANA ESPERANZA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
61	1010186758	VIGOYA AREVALO LEIDY JOHANNA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
62	1030572384	CARMONA GALEANO LUISA FERNANDA	OPERARIA DE COCINA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
63	1148211840	LEAL LOPEZ JENIFER TERESA	OPERARIA DE COCINA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
64	1070780269	MENDEZ GARCIA ANGELICA MARIA	OPERARIA DE COCINA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
65	1070782395	RIAÑO ACHURY PAULA ANDREA	OPERARIA DE COCINA	1.750.905	27	0	2	1	0	0	$ 1.575.815	$ 0	$ 116.727	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.669	$ 0	$ 3.831	$ 224.186	$ 2.042.591	$ 72.736	$ 72.736	$ 284.700	$ 430.172	$ 1.612.418
66	1013617266	ROMERO MORENO LUZ MERY	OPERARIA DE COCINA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
67	1070781979	TELLEZ COCA MARTHA LILIANA	OPERARIA DE COCINA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.036	$ 0	$ 4.964	$ 249.095	$ 2.075.000	$ 73.036	$ 73.036	$ 0	$ 146.072	$ 1.928.928
68	52654735	ALVAREZ LUZ MARINA	TALLERISTA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 249.095	$ 2.000.000	$ 70.036	$ 70.036	$ 0	$ 140.072	$ 1.859.928
69	20774729	RAMIREZ HORTUA EDITH YOMAIRA	TALLERISTA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 249.095	$ 2.000.000	$ 70.036	$ 70.036	$ 0	$ 140.072	$ 1.859.928
70	1003560956	SILVA BUSTOS ADRIANA LUCIA	TECNICO EN GASTRONOMIA	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 249.095	$ 2.000.000	$ 70.036	$ 70.036	$ 0	$ 140.072	$ 1.859.928
71	52971158	LOPEZ FISCO ALBA LILIANA	TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 249.095	$ 2.000.000	$ 70.036	$ 70.036	$ 0	$ 140.072	$ 1.859.928
72	1070780296	MARTINEZ SEGURA STHEFANIA	TECNICO OPERATIVO	1.750.905	30	0	0	0	0	0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 249.095	$ 2.000.000	$ 70.036	$ 70.036	$ 0	$ 140.072	$ 1.859.928
73	35534824	MUÑOZ BUITRAGO CARMENZA	TECNICO REGENCIA DE FARMACIA	1.750.905	2	0	0	0	0	0	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 16.606	$ 133.333	$ 4.669	$ 4.669	$ 0	$ 9.338	$ 123.995
TOTALES					**1.971**	**0**	**12**	**25**	**5**	**111**	**115.034.459**	**0**	**700.362**	**1.459.088**	**326.818**	**7.247.810**	**1.752.099**	**6.010.379**	**2.562.688**	**477.334**	**16.365.542**	**151.936.577**	**5.422.841**	**5.422.841**	**284.700**	**11.130.383**	**140.806.219**

Realizo:	Revisó:	Aprobó:
Jennifer Cruz R.		Hna Anabelly Cadena
Jennifer Valeria Cruz Rincon		**Hna. Anabelly Cadena**
Coordinadora de nómina	Contador HSJ	Coordinadora Sede Sasaima

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: HIJAS DE NTRA SRA.DE
NIT: 860007392
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: 860007392
Secuencia: A3
Número de cuenta a debitar: 38527776853

Fecha: 28-03-2026 **Hora:** 10:45:34
Fecha de Generación: 28-03-2026

Fecha de envío del pago: 28-03-2026
Fecha para Procesar el pago: 28-03-2026

Impreso por: HIJAS DE NTRA

Total Registros del Lote: 73	**Registros Procesados:** 73	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $140,806,219.00	**Valor Registros Procesados:** $140,806,219.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
38564842190	Ahorros	52654735	ALVAREZ LUZ MARINA	1,859,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
89290681325	Ahorros	1072752315	ALVAREZ ARISTIZABA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
22100021343	Ahorros	38212635	ARANGO GONZALEZ AD	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38592679776	Ahorros	1077976013	ARIAS ALGECIRA DAY	1,964,669.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38558128060	Ahorros	1070781746	BAEZ URREGO DIEGO	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38557093602	Ahorros	52304442	BEJARANO ROJAS SAN	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500000777	Ahorros	1077976847	BELTRAN GONZALEZ F	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001435	Ahorros	1070781599	BELTRAN PEDRAZA YE	2,019,915.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001864	Ahorros	1007161807	CAMACHO RODRIGUEZ	2,008,898.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001436	Ahorros	1074187935	CARDENAS BUSTOS SA	1,903,671.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500002935	Ahorros	1030572384	CARMONA GALEANO LU	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38557604909	Ahorros	20915912	CASTANEDA LEON ANG	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
37200006379	Ahorros	1007619257	CASTANO ARENAS NAT	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001310	Ahorros	20916781	CASTELLANOS ALBORN	2,019,915.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38540809591	Ahorros	1070946463	CASTRILLON SANCHEZ	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38527194226	Ahorros	1077973686	CASTRO CALDERON AN	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
37299711669	Ahorros	1071915041	CLAVIJO CORREA CAM	1,368,752.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
89295684942	Ahorros	1070780841	DUQUE ARIAS STEPHA	2,011,612.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	28-03-2026

						BANCOLOMBIA	
38574989725	Ahorros	1077975511	FORERO TIQUE LAURA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38548882181	Ahorros	1130484022	GAITAN GUTIERREZ M	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38515005126	Ahorros	52655308	GAITAN MARTINEZ JA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38551470447	Ahorros	1077966333	GONZALEZ VARGAS AN	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38520618489	Ahorros	1070781055	GUERRERO RODRIGUEZ	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38520488534	Ahorros	1077971461	HERNANDEZ TORRIJOS	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
91293326296	Ahorros	1103674210	HERRERA MARQUEZ DA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
91213459851	Ahorros	1148211840	LEAL LOPEZ JENIFER	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38571495268	Ahorros	1070968938	LINARES URREGO SON	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
91260902674	Ahorros	52971158	LOPEZ FISCO ALBA L	1,859,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
89268739620	Ahorros	1000777536	MACIAS RAMOS ZULAY	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001437	Ahorros	20370969	MALAGON LARA NUBIA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
37295831996	Ahorros	1024538527	MARTINEZ GOMEZ ANG	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38551879566	Ahorros	1070780296	MARTINEZ SEGURA ST	1,859,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
91294641039	Ahorros	1070782096	MATIS MAYRA LORENA	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38568777538	Ahorros	1072447674	MELO RODRIGUEZ LIN	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38578482986	Ahorros	1070780269	MENDEZ GARCIA ANGE	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
91292377911	Ahorros	1070782204	MILLAN JIMENEZ CON	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38556341521	Ahorros	1072592393	MONTANEZ FLOREZ LA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
46700010647	Ahorros	1070970653	MORENO MURILLO KAR	1,738,071.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38589071325	Ahorros	1070782365	MORENO TAPIAS KARE	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
37267976857	Ahorros	35534824	MUNOZ BUITRAGO CAR	123,995.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38563905171	Ahorros	20916897	NIETO CASTILLO MAR	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38573971083	Ahorros	1070780051	OCAMPO FORERO YULI	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38558127721	Ahorros	1070780632	OCAMPO LANCHEROS D	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38583968994	Ahorros	1072592668	OLAYA ROCHA ELIZAB	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001247	Ahorros	21113581	ORTIZ GLORIA ESPER	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38537179322	Ahorros	52657319	OSORIO MUNOZ ROSA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
37274758121	Ahorros	35529452	OSORIO SARMIENTO A	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026

38582513241	Ahorros	1077971957	PEREZ DIAZ YENI PA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38573214525	Ahorros	1070782356	QUICENO FIGUEREDO	136,875.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38587315880	Ahorros	1072592637	RAMIREZ GONZALEZ F	1,978,400.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38511128720	Ahorros	20774729	RAMIREZ HORTUA EDI	1,859,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001915	Ahorros	1070782229	RAMIREZ MARTINEZ D	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38559863499	Ahorros	30225046	RAMIREZ VALENCIA B	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38588026571	Ahorros	65796143	REINA CRUZ LIZETH	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500002132	Ahorros	1070782395	RIANO ACHURY PAULA	1,612,418.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
89243458651	Ahorros	20916759	RICO GAITAN CLAUDI	1,995,005.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38566620861	Ahorros	1077974503	RIVERA DELGADO LAU	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38588589835	Ahorros	20916704	RODRIGUEZ CARDENAS	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38569646909	Ahorros	1014178173	ROJAS LEON JOHANA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38579261592	Ahorros	1013617266	ROMERO MORENO LUZ	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38300003358	Ahorros	1004006661	RUEDA ALFONSO DAYA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38568922279	Ahorros	1070780133	RUIZ CRUZ LUISA AL	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38582469625	Ahorros	1072592670	SARMIENTO ACOSTA B	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38531457177	Ahorros	1016021386	SEGURA DEYSI JOHAN	1,953,490.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500000774	Ahorros	1003560956	SILVA BUSTOS ADRIA	1,859,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001530	Ahorros	20916679	SUAREZ PEREIRA NID	1,903,671.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500000623	Ahorros	30225156	TABARES ROJAS GLOR	1,970,096.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001271	Ahorros	1070781979	TELLEZ COCA MARTHA	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38570395111	Ahorros	1016039477	TORRES SANCHEZ JUL	1,909,778.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500010239	Ahorros	1077969314	TRIANA OLAYA KAREN	1,995,005.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38573157645	Ahorros	53102953	VASQUEZ MEDINA ROS	1,903,671.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38576905928	Ahorros	1010186758	VIGOYA AREVALO LEI	1,928,928.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
91298497099	Ahorros	1003923321	VIRGUEZ DUARTE JEA	2,053,128.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS - SEDE SASAIMA
NIT. 860.007.392-4
RELACION DE SERVICIOS HERMANAS DEL 01 AL 30 DE MARZO DE 2026

No.	DOC IDENTIDAD	Nombre	Profesion	VR. Contrato	Dias	Valor Mes	RetelCA 8x1000	V/r a Pagar
1	1086754440	CADENA USAMA ANABELLY DEL CARMEN	COORDINADORA	5.457.983	30	5.457.983	43.664	5.414.319
2	36290501	RAMIREZ LUGO NILCE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2.834.468	30	2.834.468	22.676	2.811.792
3	23497305	BUITRAGO TORRES ALICIA DE JESUS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2.834.468	30	2.834.468	22.676	2.811.792
4	32663898	ZAMORA MARTINEZ MARGARITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2.425.777	15	1.212.889	9.703	1.203.185
5	C.E 782215	YOLANDA DEL CARMEN PEREZ VAZQUEZ	OPERARIA DE COCINA	2.425.777	1	80.859	647	80.212
TOTALES						**12.420.667**	**99.365**	**12.321.300**

Revisó:

Contador HSJ

Aprobó:

Hna Anabelly Cadena

Hna. Anabelly Cadena
Coordinador Hogar San Jose Sasaima

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Transferencia a productos Bancolombia

Sábado, 28 de marzo de 2026, 10:47:42 a.m.
HIJAS DE NTRA SRA.DE
NIT: 860007392

Transacción exitosa

Comprobante No. 4403

Fecha de la transferencia
28 Mar 2026 - 10:44:03 a.m.

Banco
Bancolombia

Tipo de producto origen
Cuenta de ahorros

Producto origen
***6853**

Tipo de producto destino
Cuenta de ahorros

Producto destino
385 - 277757 - 25

Valor
COP $ 12.321.300,00

Costo
COP $ 0,00

Información de referencia
--

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS - SEDE SASAIMA
NIT No. 860.007.392-4
RELACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL 01 AL 30 DE MARZO 2026

No.	C.C.	Nombre	Profesión	VR. Contrato	Dia	Valor Mes	RetelCA 8x1000	Vr a Pagar
1	1.077.973.941	FIERRO SANCHEZ INGRITH CATHERINE	JEFE ENFERMERIA	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
2	1.018.495.567	BARRERA BARRIENTOS MARIA ALEJANDRA	JEFE ENFERMERIA	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
3	52.760.631	PEDRAZA DONCEL DIANA ALEXANDRA	JEFE ENFERMERIA	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
4	1.016.943.370	CASTILLO REYES LUISA FERNANDA	JEFE ENFERMERIA	4.678.091	18	2.806.855	22.455	2.784.400
5	41.898.623	RIOS DIAZ VILMA	GERONTOLOGA	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
6	1.013.652.468	VARGAS SANCHEZ LUISA CAMILA	NUTRICIONISTA	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
7	1.086.756.112	CHAVES ARTEAGA YEFERSON ALIRIO	FISIOTERAPEUTA	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
8	1.094.279.863	VILLAMIZAR SIERRA MARIA FERNANDA	PSICOLOGA	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
9	52.990.195	ENCISO RINCON YENNY CAROLINA	TERAPIA OCUPACIONAL	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
10	1.031.158.407	CAÑON BLANCO MIGUEL ANGEL	TRABAJO SOCIAL	4.678.091	30	4.678.091	37.425	4.640.666
11	1.070.781.996	SEGURA POVEDA FREDY ALEXANDER	TECNICO AMBIENTAL	2.961.009	30	2.961.009	23.688	2.937.321
TOTALES						**47.870.683**	**382.965**	**47.487.715**

Revisó:

Contador HSJ

Aprobó:

Hna. Anabelly Cadena

Hna. Anabelly Cadena
Coordinador Hogar San Jose Sasaima

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: HIJAS DE NTRA SRA.DE
NIT: 860007392
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 860007392
Secuencia: A1
Número de cuenta a debitar: 38527776853

Fecha: 28-03-2026 **Hora:** 10:46:00
Fecha de Generación: 28-03-2026

Fecha de envío del pago: 28-03-2026
Fecha para Procesar el pago: 28-03-2026

Impreso por: HIJAS DE NTRA

Total Registros del Lote: 11	**Registros Procesados:** 11	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $47,487,715.00	**Valor Registros Procesados:** $47,487,715.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
38588787319	Ahorros	1077973941	ingrith catherine	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
91225323190	Ahorros	1018495567	maria alejandra ba	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
37291902406	Ahorros	52760631	diana alexandra pe	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
91299960159	Ahorros	1016943370	LUISA FERNANDA CAS	2,784,400.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
20375772236	Ahorros	41898623	vilma rios diaz	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500017802	Ahorros	1013652468	vargas sanchez lui	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
75600035754	Ahorros	1086756112	yeferson alirio ch	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500001368	Ahorros	1094279863	villamizar sierra	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38538669471	Ahorros	52990195	enciso carolina	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38500002342	Ahorros	1031158407	miguel angel ca on	4,640,666.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026
38570566170	Ahorros	1070781996	fredy alexander se	2,937,321.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-03-2026

Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth
Nit. 860.007.392-4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA.
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, **CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.820.155 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 66989-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH** identificada con Nit 860.007.392-4, con personería jurídica y reconocida como entidad privada sin ánimo de lucro por el Ministerio de Salud mediante resolución N° 04210 del 13 de Noviembre de 1997 y de acuerdo con el artículo tercero, numeral primero del Decreto N° 0427 de Marzo de 1996 del Ministerio de Justicia esta Entidad se encuentra exenta de registro de Cámara de Comercio, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de **DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH**, certifico el pago de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales realizados por **DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH** inclusive hasta el mes de marzo de 2026, de acuerdo con lo establecido en las normas legales. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a los siete (07) días del mes de abril de 2026, con destino a la Secretaría Distrital de Integración Social – Convenio de Asociación 9580 de 2024.

Hna. Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal Suplente
C.C 23.488.067 de Chiquinquirá

Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor Fiscal
C.C 79.820.155 de Bogotá
T.P 66989-T

Planilla Integrada

aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860007392	4	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SASAIMA CONVENIO	CR 4 6 21	SASAIMA-CUNDINAMARCA	8670796	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	199298693	9502723972	E	2026/04/23	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$56,668,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: SASAIMA CONVENIO (80 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: COCINA(6 Afiliados)																																		
Ciudad: SASAIMA Depto: CUNDINAMARCA(6 Afiliados)																																		
1	CC	1030572384	CARMONA GALEANO LUISA FERNANDA	Dependiente	0	No	No													X														
2	CC	1148211840	LEAL LOPEZ JENIFER TERESA	Dependiente	0	No	No													X														
3	CC	1070780269	MENDEZ GARCIA ANGELICA MARIA	Dependiente	0	No	No													X														
4	CC	1070782395	RIAÑO ACHURY PAULA ANDREA	Dependiente	0	No	No				X	2026/03/30								X														
5	CC	1070782395	RIAÑO ACHURY PAULA ANDREA	Dependiente	0	No	No																	X	2026/03/13	2026/03/15								
6	CC	1013617266	ROMERO MORENO LUZ MERY	Dependiente	0	No	No													X														
7	CC	1070781979	TELLEZ COCA MARTHA LILIANA	Dependiente	0	No	No													X														
Centro de Trabajo: CONDUCTOR(1 Afiliados)																																		
Ciudad: SASAIMA Depto: CUNDINAMARCA(1 Afiliados)																																		
8	CC	1053780611	RAMIREZ CARLOS ANDRES	Dependiente	0	No	No													X														
Centro de Trabajo: ENFERMERIA(52 Afiliados)																																		
Ciudad: SASAIMA Depto: CUNDINAMARCA(52 Afiliados)																																		
9	CC	1072752315	ALVAREZ ARISTIZABAL ERICA FERNANDA	Dependiente	0	No	No													X														
10	CC	38212635	ARANGO GONZALEZ ADRIANA FERNANDA	Dependiente	0	No	No													X														
11	CC	1077976013	ARIAS ALGECIRA DAYANA VANESSA	Dependiente	0	No	No													X														
12	CC	1077976013	ARIAS ALGECIRA DAYANA VANESSA	Dependiente	0	No	No																	X	2026/03/06	2026/03/09								
13	CC	1077976013	ARIAS ALGECIRA DAYANA VANESSA	Dependiente	0	No	No																	X	2026/03/15	2026/03/16								
14	CC	1070781746	BAEZ URREGO DIEGO FELIPE	Dependiente	0	No	No													X														
15	CC	52304442	BEJARANO ROJAS SANDRA CONSUELO	Dependiente	0	No	No													X														
16	CC	1077976847	BELTRAN GONZALEZ FANNY ALEJANDRA	Dependiente	0	No	No													X														
17	CC	1070781599	BELTRAN PEDRAZA YESSICA LORENA	Dependiente	0	No	No													X														
18	CC	1070781599	BELTRAN PEDRAZA YESSICA LORENA	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/27	2026/03/30		
19	CC	1007161807	CAMACHO RODRIGUEZ JUANA VALENTINA	Dependiente	0	No	No													X														
20	CC	1007161807	CAMACHO RODRIGUEZ JUANA VALENTINA	Dependiente	0	No	No																	X	2026/03/18	2026/03/20								
21	CC	1074187935	CARDENAS BUSTOS SANDRA MILENA	Dependiente	0	No	No													X														
22	CC	1074187935	CARDENAS BUSTOS SANDRA MILENA	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/10	2026/03/27		
23	CC	1007619257	CASTAÑO ARENAS NATALIA	Dependiente	0	No	No													X														
24	CC	20916781	CASTELLANOS ALBORNOZ YAZMIN	Dependiente	0	No	No													X														

2026/04/07 09:00 a. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$23,511,100						$18,589,000	
																				$1,752,100						$1,368,900	
																				$1,752,100						$1,368,900	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		FAMISANAR	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		FAMISANAR	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	27	$1,643,315	16%	SIN RIESGO	$263,000	$0	$0	$0	$0	$0	$263,000		NUEVA EPS MOVILIDAD	27	$1,643,315	12.5%	$205,500	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	3	$175,091	16%	SIN RIESGO	$28,100	$0	$0	$0	$0	$0	$28,100		NUEVA EPS MOVILIDAD	3	$175,091	12.5%	$21,900	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		FAMISANAR	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
																				$397,200						$310,300	
																				$397,200						$310,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,482,107	16%	SIN RIESGO	$397,200	$0	$0	$0	$0	$0	$397,200		FAMISANAR	30	$2,482,107	12.5%	$310,300	
																				$15,901,800						$12,425,100	
																				$15,901,800						$12,425,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	24	$1,568,724	16%	SIN RIESGO	$251,000	$0	$0	$0	$0	$0	$251,000		FAMISANAR	24	$1,568,724	12.5%	$196,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	4	$233,454	16%	SIN RIESGO	$37,400	$0	$0	$0	$0	$0	$37,400		FAMISANAR	4	$233,454	12.5%	$29,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	2	$116,727	16%	SIN RIESGO	$18,700	$0	$0	$0	$0	$0	$18,700		FAMISANAR	2	$116,727	12.5%	$14,600	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	26	$1,699,451	16%	SIN RIESGO	$272,000	$0	$0	$0	$0	$0	$272,000		FAMISANAR	26	$1,699,451	12.5%	$212,500	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	4	$261,454	16%	SIN RIESGO	$41,900	$0	$0	$0	$0	$0	$41,900		FAMISANAR	4	$261,454	12.5%	$32,700	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	27	$1,764,815	16%	SIN RIESGO	$282,400	$0	$0	$0	$0	$0	$282,400		FAMISANAR	27	$1,764,815	12.5%	$220,700	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	3	$175,091	16%	SIN RIESGO	$28,100	$0	$0	$0	$0	$0	$28,100		FAMISANAR	3	$175,091	12.5%	$21,900	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	12	$784,362	16%	SIN RIESGO	$125,500	$0	$0	$0	$0	$0	$125,500		COMPENSAR	12	$784,362	12.5%	$98,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	18	$1,176,543	16%	SIN RIESGO	$188,300	$0	$0	$0	$0	$0	$188,300		COMPENSAR	18	$1,176,543	12.5%	$147,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SALUD TOTAL	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	26	$1,699,451	16%	SIN RIESGO	$272,000	$0	$0	$0	$0	$0	$272,000		SANITAS	26	$1,699,451	12.5%	$212,500	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$18,589,000						$5,882,300						$1,415,800				$2,909,700		$4,360,600		$0		$0	
	$1,368,900						$438,400						$112,700				$219,500		$328,600		$0		$0	
	$1,368,900						$438,400						$112,700				$219,500		$328,600		$0		$0	
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$205,500		COMPENSAR	27	$1,643,315	4%	$65,800	ARL SURA	27	$1,643,315	1.044%	2	$17,200	27	$1,643,315	2%	$32,900	3%	$49,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$21,900		COMPENSAR	3	$175,091	4%	$7,100	ARL SURA	3	$175,091	0%	2	$0	3	$175,091	2%	$3,600	3%	$5,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
	$310,300						$99,300						$26,000				$49,700		$74,500		$0		$0	
	$310,300						$99,300						$26,000				$49,700		$74,500		$0		$0	
$0	$310,300		COMPENSAR	30	$2,482,107	4%	$99,300	ARL SURA	30	$2,482,107	1.044%	2	$26,000	30	$2,482,107	2%	$49,700	3%	$74,500	0%	$0	0%	$0	No
	$12,425,100						$3,978,300						$950,100				$1,991,600		$2,985,400		$0		$0	
	$12,425,100						$3,978,300						$950,100				$1,991,600		$2,985,400		$0		$0	
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$196,100		COMPENSAR	24	$1,568,724	4%	$62,800	ARL SURA	24	$1,568,724	1.044%	2	$16,400	24	$1,568,724	2%	$31,400	3%	$47,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$29,200		COMPENSAR	4	$233,454	4%	$9,400	ARL SURA	4	$233,454	0%	2	$0	4	$233,454	2%	$4,700	3%	$7,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$14,600		COMPENSAR	2	$116,727	4%	$4,700	ARL SURA	2	$116,727	0%	2	$0	2	$116,727	2%	$2,400	3%	$3,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$212,500		COMPENSAR	26	$1,699,451	4%	$68,000	ARL SURA	26	$1,699,451	1.044%	2	$17,800	26	$1,699,451	2%	$34,000	3%	$51,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$32,700		COMPENSAR	4	$261,454	4%	$10,500	ARL SURA	4	$261,454	0%	2	$0	4	$261,454	2%	$5,300	3%	$7,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$220,700		COMPENSAR	27	$1,764,815	4%	$70,600	ARL SURA	27	$1,764,815	1.044%	2	$18,500	27	$1,764,815	2%	$35,300	3%	$53,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$21,900		COMPENSAR	3	$175,091	4%	$7,100	ARL SURA	3	$175,091	0%	2	$0	3	$175,091	2%	$3,600	3%	$5,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$98,100		COMPENSAR	12	$784,362	4%	$31,400	ARL SURA	12	$784,362	1.044%	2	$8,200	12	$784,362	2%	$15,700	3%	$23,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$147,100		COMPENSAR	18	$1,176,543	4%	$47,100	ARL SURA	18	$1,176,543	0%	2	$0	18	$1,176,543	2%	$23,600	3%	$35,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$212,500		COMPENSAR	26	$1,699,451	4%	$68,000	ARL SURA	26	$1,699,451	1.044%	2	$17,800	26	$1,699,451	2%	$34,000	3%	$51,000	0%	$0	0%	$0	No

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
25	CC	20916781	CASTELLANOS ALBORNOZ YAZMIN	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/27	2026/03/30		
26	CC	1070946463	CASTRILLON SANCHEZ SAMANTA CAROLINA	Dependiente	0	No	No													X														
27	CC	1077973686	CASTRO CALDERON ANDREA BIBIANA	Dependiente	0	No	No													X														
28	CC	1071915041	CLAVIJO CORREA CAMILA	Dependiente	0	No	No		X	2026/03/11										X														
29	CC	1070780841	DUQUE ARIAS STEPHANY	Dependiente	0	No	No													X														
30	CC	1070780841	DUQUE ARIAS STEPHANY	Dependiente	0	No	No																							L	2026/03/07	2026/03/11		
31	CC	1077975511	FORERO TIQUE LAURA LIZETH	Dependiente	0	No	No													X														
32	CC	1130484022	GAITAN GUTIERREZ MARIA DURSLEIDY	Dependiente	0	No	No													X														
33	CC	52655308	GAITAN MARTINEZ JACQUELINE	Dependiente	0	No	No													X														
34	CC	1077966333	GONZALEZ VARGAS ANDREA DEL PILAR	Dependiente	0	No	No													X														
35	CC	1070781055	GUERRERO RODRIGUEZ YENI MARCELA	Dependiente	0	No	No													X														
36	CC	1077971461	HERNANDEZ TORRIJOS ANGUIE TATIANA	Dependiente	0	No	No													X														
37	CC	1103674210	HERRERA MARQUEZ DANIEL FERNANDO	Dependiente	0	No	No													X														
38	CC	1000777536	MACIAS RAMOS ZULAY DAYAN	Dependiente	0	No	No													X														
39	CC	20370969	MALAGON LARA NUBIA YANETH	Dependiente	0	No	No													X														
40	CC	1024538527	MARTINEZ GOMEZ ANGELA PAOLA	Dependiente	0	No	No													X														
41	CC	1072447674	MELO RODRIGUEZ LINA FERNANDA	Dependiente	0	No	No													X														
42	CC	1070782204	MILLAN JIMENEZ CONSTANZA MARCELA	Dependiente	0	No	No													X														
43	CC	1072592393	MONTAÑEZ FLOREZ LAURA CRISTINA	Dependiente	0	No	No													X														
44	CC	1070782365	MORENO TAPIAS KAREN DANIELA	Dependiente	0	No	No													X														
45	CC	20916897	NIETO CASTILLO MARITZA	Dependiente	0	No	No				X	2026/03/30								X														
46	CC	1070780051	OCAMPO FORERO YULIETH ALEJANDRA	Dependiente	0	No	No													X														
47	CC	1070780632	OCAMPO LANCHEROS DIANA MARCELA	Dependiente	0	No	No													X														
48	CC	1072592668	OLAYA ROCHA ELIZABETH	Dependiente	0	No	No													X														
49	CC	21113581	ORTIZ GLORIA ESPERANZA	Dependiente	0	No	No													X														
50	CC	52657319	OSORIO MUÑOZ ROSA YINED	Dependiente	0	No	No													X														
51	CC	35529452	OSORIO SARMIENTO ARCELIA	Dependiente	0	No	No													X														
52	CC	1077971957	PEREZ DIAZ YENI PAOLA	Dependiente	0	No	No													X														
53	CC	1070782356	QUICENO FIGUEREDO MARIA ELENA	Dependiente	0	No	No				X	2026/03/02								X														
54	CC	1072592637	RAMIREZ GONZALEZ FLOR NELLY	Dependiente	0	No	No													X														
55	CC	1072592637	RAMIREZ GONZALEZ FLOR NELLY	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/01	2026/03/09		
56	CC	1070782229	RAMIREZ MARTINEZ DEICY VIVIANA	Dependiente	0	No	No													X														
57	CC	20916759	RICO GAITAN CLAUDIA PATRICIA	Dependiente	0	No	No													X														
58	CC	20916759	RICO GAITAN CLAUDIA PATRICIA	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/01	2026/03/07		
59	CC	1077974503	RIVERA DELGADO LAURA MARIA	Dependiente	0	No	No													X														
60	CC	1014178173	ROJAS LEON JOHANNA MARCELA	Dependiente	0	No	No													X														
61	CC	1004006661	RUEDA ALFONSO DAYANA KATHERIN	Dependiente	0	No	No													X														
62	CC	1070780133	RUIZ CRUZ LUISA ALEXANDRA	Dependiente	0	No	No													X														
63	CC	1016021386	SEGURA DEYSI JOHANNA	Dependiente	0	No	No													X														

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	4	$261,454	16%	SIN RIESGO	$41,900	$0	$0	$0	$0	$0	$41,900		SANITAS	4	$261,454	12.5%	$32,700	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	20	$1,307,270	16%	SIN RIESGO	$209,200	$0	$0	$0	$0	$0	$209,200		COMPENSAR	20	$1,307,270	12.5%	$163,500	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	25	$1,634,088	16%	SIN RIESGO	$261,500	$0	$0	$0	$0	$0	$261,500		SANITAS	25	$1,634,088	12.5%	$204,300	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	5	$326,818	16%	SIN RIESGO	$52,300	$0	$0	$0	$0	$0	$52,300		SANITAS	5	$326,818	12.5%	$40,900	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,906	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,906	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		COMPENSAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	2	$130,727	16%	SIN RIESGO	$21,000	$0	$0	$0	$0	$0	$21,000		SANITAS	2	$130,727	12.5%	$16,400	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	21	$1,372,634	16%	SIN RIESGO	$219,700	$0	$0	$0	$0	$0	$219,700		NUEVA E.P.S.	21	$1,372,634	12.5%	$171,600	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	9	$588,272	16%	SIN RIESGO	$94,200	$0	$0	$0	$0	$0	$94,200		NUEVA E.P.S.	9	$588,272	12.5%	$73,600	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	23	$1,503,361	16%	SIN RIESGO	$240,600	$0	$0	$0	$0	$0	$240,600		FAMISANAR	23	$1,503,361	12.5%	$188,000	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	7	$457,544	16%	SIN RIESGO	$73,300	$0	$0	$0	$0	$0	$73,300		FAMISANAR	7	$457,544	12.5%	$57,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		SANITAS	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		FAMISANAR	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	18	$1,176,543	16%	SIN RIESGO	$188,300	$0	$0	$0	$0	$0	$188,300		SANITAS	18	$1,176,543	12.5%	$147,100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$32,700		COMPENSAR	4	$261,454	4%	$10,500	ARL SURA	4	$261,454	0%	2	$0	4	$261,454	2%	$5,300	3%	$7,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$163,500		COMPENSAR	20	$1,307,270	4%	$52,300	ARL SURA	20	$1,307,270	1.044%	2	$13,700	20	$1,307,270	2%	$26,200	3%	$39,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$204,300		COMPENSAR	25	$1,634,088	4%	$65,400	ARL SURA	25	$1,634,088	1.044%	2	$17,100	25	$1,634,088	2%	$32,700	3%	$49,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$40,900		COMPENSAR	5	$326,818	4%	$13,100	ARL SURA	5	$326,818	0%	2	$0	5	$326,818	2%	$6,600	3%	$9,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,906	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,906	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$16,400		COMPENSAR	2	$130,727	4%	$5,300	ARL SURA	2	$130,727	1.044%	2	$1,400	2	$130,727	2%	$2,700	3%	$4,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$171,600		COMPENSAR	21	$1,372,634	4%	$55,000	ARL SURA	21	$1,372,634	1.044%	2	$14,400	21	$1,372,634	2%	$27,500	3%	$41,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$73,600		COMPENSAR	9	$588,272	4%	$23,600	ARL SURA	9	$588,272	0%	2	$0	9	$588,272	2%	$11,800	3%	$17,700	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$188,000		COMPENSAR	23	$1,503,361	4%	$60,200	ARL SURA	23	$1,503,361	1.044%	2	$15,700	23	$1,503,361	2%	$30,100	3%	$45,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$57,200		COMPENSAR	7	$457,544	4%	$18,400	ARL SURA	7	$457,544	0%	2	$0	7	$457,544	2%	$9,200	3%	$13,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$147,100		COMPENSAR	18	$1,176,543	4%	$47,100	ARL SURA	18	$1,176,543	1.044%	2	$12,300	18	$1,176,543	2%	$23,600	3%	$35,300	0%	$0	0%	$0	No

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin Ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
64	CC	1016021386	SEGURA DEYSI JOHANNA	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/19	2026/03/30		
65	CC	20916679	SUAREZ PEREIRA NIDIA ALEIDA	Dependiente	0	No	No													X														
66	CC	20916679	SUAREZ PEREIRA NIDIA ALEIDA	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/09	2026/03/26		
67	CC	30225156	TABARES ROJAS GLORIA NELSY	Dependiente	0	No	No													X														
68	CC	30225156	TABARES ROJAS GLORIA NELSY	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/08	2026/03/17		
69	CC	1016039477	TORRES SANCHEZ JULIE PAOLA	Dependiente	0	No	No													X														
70	CC	1016039477	TORRES SANCHEZ JULIE PAOLA	Dependiente	0	No	No																	X	2026/03/20	2026/03/26								
71	CC	1016039477	TORRES SANCHEZ JULIE PAOLA	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/20	2026/03/26		
72	CC	1077969314	TRIANA OLAYA KAREN PAOLA	Dependiente	0	No	No													X														
73	CC	1077969314	TRIANA OLAYA KAREN PAOLA	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/01	2026/03/07		
74	CC	53102953	VASQUEZ MEDINA ROSA MARIA	Dependiente	0	No	No													X														
75	CC	53102953	VASQUEZ MEDINA ROSA MARIA	Dependiente	0	No	No																							X	2026/03/09	2026/03/26		
76	CC	1003923321	VIRGUEZ DUARTE JEAN CARLO	Dependiente	0	No	No													X														
Centro de Trabajo: SERVICIOS GENERALES(15 Afiliados)																																		
Ciudad: SASAIMA Depto: CUNDINAMARCA(15 Afiliados)																																		
77	CC	1109300521	ALZATE RIOS ANA MARIA	Dependiente	0	No	No																				X	2026/03/01	2026/03/30					
78	CC	1026554175	BEJARANO URUEÑA OSCAR ANDRES	Aprendices etapa lectiva Ley 2466 de 2025	0	No	No																											
79	CC	20915912	CASTAÑEDA LEON ANGELA LILIANA	Dependiente	0	No	No													X														
80	CC	39812805	COLORADO BUSTOS YAZMIN MAYERLY	Dependiente	0	No	No													X														
81	CC	35526815	FORERO MEDINA ADRIANA MARIA	Dependiente	0	No	No													X														
82	CC	35526815	FORERO MEDINA ADRIANA MARIA	Dependiente	0	No	No																											
83	CC	35526815	FORERO MEDINA ADRIANA MARIA	Dependiente	0	No	No																											
84	CC	1054553440	HERNANDEZ CASTIBLANCO MARIA FERNANDA	Dependiente	0	No	No													X														
85	CC	1054553440	HERNANDEZ CASTIBLANCO MARIA FERNANDA	Dependiente	0	No	No																	X	2026/03/05	2026/03/24								
86	CC	1054553440	HERNANDEZ CASTIBLANCO MARIA FERNANDA	Dependiente	0	No	No																	X										
87	CC	1070968938	LINARES URREGO SONIA REBECA	Dependiente	0	No	No													X														
88	CC	1013037140	LOPEZ HERRERA JUAN SEBASTIAN	Dependiente	0	No	No													X														
89	CC	1070782096	MATIS CASTAÑEDA MAYRA LORENA	Dependiente	0	No	No													X														
90	CC	1070970653	MORENO MURILLO KAREN DANIELA	Dependiente	0	No	No													X														
91	CC	1070970653	MORENO MURILLO KAREN DANIELA	Dependiente	0	No	No																	X	2026/03/05	2026/03/22								
92	CC	30225046	RAMIREZ VALENCIA BEATRIZ ELENA	Dependiente	0	No	No													X														
93	CC	65796143	REINA CRUZ LIZETH YAMID	Dependiente	0	No	No													X														
94	CC	20916704	RODRIGUEZ CARDENAS MARIA ANGELA	Dependiente	0	No	No													X														
95	CC	1072592670	SARMIENTO ACOSTA BIBIANA ESPERANZA	Dependiente	0	No	No													X														
96	CC	1010186758	VIGOYA AREVALO LEIDY JOHANNA	Dependiente	0	No	No													X														
Centro de Trabajo: TECNICOS(6 Afiliados)																																		
Ciudad: SASAIMA Depto: CUNDINAMARCA(6 Afiliados)																																		
97	CC	52654735	ALVAREZ LUZ MARINA	Dependiente	0	No	No													X														

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	12	$784,362	16%	SIN RIESGO	$125,500	$0	$0	$0	$0	$0	$125,500		SANITAS	12	$784,362	12.5%	$98,100	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	12	$784,362	16%	SIN RIESGO	$125,500	$0	$0	$0	$0	$0	$125,500		FAMISANAR	12	$784,362	12.5%	$98,100	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	18	$1,176,543	16%	SIN RIESGO	$188,300	$0	$0	$0	$0	$0	$188,300		FAMISANAR	18	$1,176,543	12.5%	$147,100	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	20	$1,307,270	16%	SIN RIESGO	$209,200	$0	$0	$0	$0	$0	$209,200		SANITAS	20	$1,307,270	12.5%	$163,500	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	10	$653,635	16%	SIN RIESGO	$104,600	$0	$0	$0	$0	$0	$104,600		SANITAS	10	$653,635	12.5%	$81,800	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	19	$1,241,907	16%	SIN RIESGO	$198,800	$0	$0	$0	$0	$0	$198,800		FAMISANAR	19	$1,241,907	12.5%	$155,300	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	7	$408,545	16%	SIN RIESGO	$65,400	$0	$0	$0	$0	$0	$65,400		FAMISANAR	7	$408,545	12.5%	$51,100	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	4	$253,916	16%	SIN RIESGO	$40,700	$0	$0	$0	$0	$0	$40,700		FAMISANAR	4	$253,916	12.5%	$31,800	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	23	$1,503,361	16%	SIN RIESGO	$240,600	$0	$0	$0	$0	$0	$240,600		NUEVA E.P.S.	23	$1,503,361	12.5%	$188,000	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	7	$457,544	16%	SIN RIESGO	$73,300	$0	$0	$0	$0	$0	$73,300		NUEVA E.P.S.	7	$457,544	12.5%	$57,200	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	12	$784,362	16%	SIN RIESGO	$125,500	$0	$0	$0	$0	$0	$125,500		SANITAS	12	$784,362	12.5%	$98,100	
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	18	$1,176,543	16%	SIN RIESGO	$188,300	$0	$0	$0	$0	$0	$188,300		SANITAS	18	$1,176,543	12.5%	$147,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,960,905	16%	SIN RIESGO	$313,800	$0	$0	$0	$0	$0	$313,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,960,905	12.5%	$245,200	
																				$4,040,200						$3,375,600	
																				$4,040,200						$3,375,600	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SALUD TOTAL	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
						$1,313,179	No			0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		FAMISANAR	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	25	$1,534,088	16%	SIN RIESGO	$245,500	$0	$0	$0	$0	$0	$245,500		FAMISANAR	25	$1,534,088	12.5%	$191,800	
		X	2026/03/02	2026/03/05		$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	4	$243,454	16%	SIN RIESGO	$39,000	$0	$0	$0	$0	$0	$39,000		FAMISANAR	4	$243,454	12.5%	$30,500	
		X	2026/03/12	2026/03/12		$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	1	$60,863	16%	SIN RIESGO	$9,800	$0	$0	$0	$0	$0	$9,800		FAMISANAR	1	$60,863	12.5%	$7,700	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	4	$243,454	16%	SIN RIESGO	$39,000	$0	$0	$0	$0	$0	$39,000		FAMISANAR	4	$243,454	12.5%	$30,500	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	20	$1,171,116	16%	SIN RIESGO	$187,400	$0	$0	$0	$0	$0	$187,400		FAMISANAR	20	$1,171,116	12.5%	$146,400	
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	6	$351,335	16%	SIN RIESGO	$56,300	$0	$0	$0	$0	$0	$56,300		FAMISANAR	6	$351,335	12.5%	$44,000	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		FAMISANAR	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		COMPENSAR	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	12	$730,362	16%	SIN RIESGO	$116,900	$0	$0	$0	$0	$0	$116,900		SANITAS	12	$730,362	12.5%	$91,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	18	$1,050,543	16%	SIN RIESGO	$168,100	$0	$0	$0	$0	$0	$168,100		SANITAS	18	$1,050,543	12.5%	$131,400	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,825,905	16%	SIN RIESGO	$292,200	$0	$0	$0	$0	$0	$292,200		FAMISANAR	30	$1,825,905	12.5%	$228,300	
																				$1,419,800						$1,109,100	
																				$1,419,800						$1,109,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$98,100		COMPENSAR	12	$784,362	4%	$31,400	ARL SURA	12	$784,362	0%	2	$0	12	$784,362	2%	$15,700	3%	$23,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$98,100		COMPENSAR	12	$784,362	4%	$31,400	ARL SURA	12	$784,362	1.044%	2	$8,200	12	$784,362	2%	$15,700	3%	$23,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$147,100		COMPENSAR	18	$1,176,543	4%	$47,100	ARL SURA	18	$1,176,543	0%	2	$0	18	$1,176,543	2%	$23,600	3%	$35,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$163,500		COMPENSAR	20	$1,307,270	4%	$52,300	ARL SURA	20	$1,307,270	1.044%	2	$13,700	20	$1,307,270	2%	$26,200	3%	$39,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$81,800		COMPENSAR	10	$653,635	4%	$26,200	ARL SURA	10	$653,635	0%	2	$0	10	$653,635	2%	$13,100	3%	$19,700	0%	$0	0%	$0	No
$0	$155,300		COMPENSAR	19	$1,241,907	4%	$49,700	ARL SURA	19	$1,241,907	1.044%	2	$13,000	19	$1,241,907	2%	$24,900	3%	$37,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$51,100		COMPENSAR	7	$408,545	4%	$16,400	ARL SURA	7	$408,545	0%	2	$0	7	$408,545	2%	$8,200	3%	$12,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$31,800		COMPENSAR	4	$253,916	4%	$10,200	ARL SURA	4	$253,916	0%	2	$0	4	$253,916	2%	$5,100	3%	$7,700	0%	$0	0%	$0	No
$0	$188,000		COMPENSAR	23	$1,503,361	4%	$60,200	ARL SURA	23	$1,503,361	1.044%	2	$15,700	23	$1,503,361	2%	$30,100	3%	$45,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$57,200		COMPENSAR	7	$457,544	4%	$18,400	ARL SURA	7	$457,544	0%	2	$0	7	$457,544	2%	$9,200	3%	$13,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$98,100		COMPENSAR	12	$784,362	4%	$31,400	ARL SURA	12	$784,362	1.044%	2	$8,200	12	$784,362	2%	$15,700	3%	$23,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$147,100		COMPENSAR	18	$1,176,543	4%	$47,100	ARL SURA	18	$1,176,543	0%	2	$0	18	$1,176,543	2%	$23,600	3%	$35,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$245,200		COMPENSAR	30	$1,960,905	4%	$78,500	ARL SURA	30	$1,960,905	1.044%	2	$20,500	30	$1,960,905	2%	$39,300	3%	$58,900	0%	$0	0%	$0	No
	$3,375,600						$1,011,000						$234,100				$471,000		$705,500		$0		$0	
	$3,375,600						$1,011,000						$234,100				$471,000		$705,500		$0		$0	
$0	$218,900		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	0%	2	$0	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$218,900			0	$0	0%	$0	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$218,900		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$191,800		COMPENSAR	25	$1,534,088	4%	$61,400	ARL SURA	25	$1,534,088	1.044%	2	$16,100	25	$1,534,088	2%	$30,700	3%	$46,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$30,500		COMPENSAR	4	$243,454	4%	$9,800	ARL SURA	4	$243,454	0%	2	$0	4	$243,454	2%	$4,900	3%	$7,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$7,700		COMPENSAR	1	$60,863	4%	$2,500	ARL SURA	1	$60,863	0%	2	$0	1	$60,863	2%	$1,300	3%	$1,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$30,500		COMPENSAR	4	$243,454	4%	$9,800	ARL SURA	4	$243,454	1.044%	2	$2,600	4	$243,454	2%	$4,900	3%	$7,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$146,400		COMPENSAR	20	$1,171,116	4%	$46,900	ARL SURA	20	$1,171,116	0%	2	$0	20	$1,171,116	2%	$23,500	3%	$35,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$44,000		COMPENSAR	6	$351,335	4%	$14,100	ARL SURA	6	$351,335	0%	2	$0	6	$351,335	2%	$7,100	3%	$10,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$218,900		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$91,300		COMPENSAR	12	$730,362	4%	$29,300	ARL SURA	12	$730,362	1.044%	2	$7,700	12	$730,362	2%	$14,700	3%	$22,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$131,400		COMPENSAR	18	$1,050,543	4%	$42,100	ARL SURA	18	$1,050,543	0%	2	$0	18	$1,050,543	2%	$21,100	3%	$31,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$1,825,905	2%	$36,600	3%	$54,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$228,300		COMPENSAR	30	$1,825,905	4%	$73,100	ARL SURA	30	$1,825,905	1.044%	2	$19,100	30	$61,013	2%	$1,300	3%	$1,900	0%	$0	0%	$0	No
	$1,109,100						$355,300						$92,900				$177,900		$266,600		$0		$0	
	$1,109,100						$355,300						$92,900				$177,900		$266,600		$0		$0	
$0	$218,900		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No

aportes en línea

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																															
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct						
98	CC	52971158	LOPEZ FISCO ALBA LILIANA	Dependiente	0	No	No													X																					
99	CC	1070780296	MARTINEZ SEGURA STHEFANIA	Dependiente	0	No	No													X																					
100	CC	35534824	MUÑOZ BUITRAGO CARMENZA	Dependiente	0	No	No		X	2026/03/16										X																					
101	CC	35534824	MUÑOZ BUITRAGO CARMENZA	Dependiente	0	No	No				X	2026/03/17								X																					
102	CC	20774729	RAMIREZ HORTUA EDITH YOMAIRA	Dependiente	0	No	No													X																					
103	CC	1003560956	SILVA BUSTOS ADRIANA LUCIA	Dependiente	0	No	No													X																					
Total		**Afiliados(80)**																																						

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$58,364	16%	SIN RIESGO	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$9,400		COMPENSAR	1	$58,364	12.5%	$7,300	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$58,364	16%	SIN RIESGO	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$9,400		COMPENSAR	1	$58,364	12.5%	$7,300	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		FAMISANAR	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
																				$23,511,100						$18,589,000	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$218,900		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$218,900		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$7,300		COMPENSAR	1	$58,364	4%	$2,400	ARL SURA	1	$58,364	1.044%	2	$700	1	$58,364	2%	$1,200	3%	$1,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$7,300		COMPENSAR	1	$58,364	4%	$2,400	ARL SURA	1	$58,364	1.044%	2	$700	1	$58,364	2%	$1,200	3%	$1,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$218,900		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$218,900		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No
	$18,589,000						$5,882,300						$1,415,800				$2,909,700		$4,360,600		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860007392	4	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SASAIMA CONVENIO	CR 4 6 21	SASAIMA-CUNDINAMARCA	8670796	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	199298693	9502723972	E	2026/04/23	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$56,668,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				79	$23,511,100	$0	$0	$23,511,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	$2,501,500	$0	$0	$2,501,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	$3,975,800	$0	$0	$3,975,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	51	$15,120,200	$0	$0	$15,120,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$1,913,600	$0	$0	$1,913,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				80	$1,415,800	$0	$0	$1,415,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	80	$1,415,800	$0	$0	$1,415,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				79	$5,882,300	$0	$0	$5,882,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	79	$5,882,300	$0	$0	$5,882,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				80	$18,589,000	$0	$0	$18,589,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$887,400	$0	$0	$887,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	26	$6,248,800	$0	$0	$6,248,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	21	$4,995,200	$0	$0	$4,995,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$1,664,800	$0	$0	$1,664,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$464,100	$0	$0	$464,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	$4,328,700	$0	$0	$4,328,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				79	$4,360,600	$0	$0	$4,360,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	79	$4,360,600	$0	$0	$4,360,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				79	$2,909,700	$0	$0	$2,909,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	79	$2,909,700	$0	$0	$2,909,700
TOTAL				**80**	**$56,668,500**	**$0**	**$0**	**$56,668,500**

CERTIFICACION COSTOS DEL ASOCIADO
CONVENIO DE ASOCIACION 9580 DE 2024

Sasaima, Cundinamarca 31 de marzo de 2026

Los suscritos, representante legal ROSALBA VARGAS TIRADO, identificada con cédula de ciudadanía N° 23.488.067 y revisor fiscal CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.820.155, de DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH con NIT 860.007.392-4, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y al anexo técnico del Convenio 9580 de 2024, certificamos la prestación y disposición de los servicios determinados en la estructura de costos como aportes en especie, ejecutando los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial. Igualmente, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

Es importante aclarar que, en el periodo correspondiente, se cumplieron plenamente las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionen una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble, ni en los elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros para cada uno de los siguientes costos fijos, como variables, en el mes de marzo de 2026:

1.RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo : Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL OPERADOR Convenio 9580 de 2024. Del 1 al 31 de marzo de 2026. Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Servicios Públicos, Componente Ambiental,Mantenimiento y Reparaciones**).**	$680.973=
TOTAL RUBRO	$680.973=
EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE	

2. BIENES CONSUMIBLES

Periodo : Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL OPERADOR Convenio 9580 de 2024 Del 1 al 31 de marzo de 2026 (Elementos de papelería, Elementos de Salud, Dotación de elementos).	$4.820.579=
TOTAL RUBRO	**$4.820.579=**
EN LETRAS : CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	

3.ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL OPERADOR Convenio 9580 de 2024. Del 1 al 31 de marzo de 2026	$69.235.150=
TOTAL RUBRO	**$69.235.150=**
EN LETRAS : SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE	

4.ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL OPERADOR Convenio 9580 de 2024. Del 1 al 31 de marzo de 2026	$ 6.208.570=
TOTAL RUBRO	**$ 6.208.570=**
EN LETRAS : SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE	

Atentamente,



Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal Apoderada



Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor Fiscal 79.820.155 TP. 66989-T

CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 9580 DE 2024

Sasaima, Cundinamarca, 31 de marzo de 2026

Los suscritos, representante legal ROSALBA VARGAS TIRADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.488.067 y revisor fiscal CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.820.155, de DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, con NIT 860.007.392-4, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 9580 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionen una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble, ni en los elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolso de la minuta del convenio de asociación, de la siguiente manera:

1.TALENTO HUMANO

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del 1 al 31 de marzo de 2026. Causación Nómina (Salarios, subsidio de transporte, Aportes parafiscales, Aportes a la seguridad social y provisión de prestaciones sociales).	**$ 241.435.405**
TOTAL RUBRO	**$ 241.435.405**
EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE	

2. RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del Del 1 al 31 de marzo de 2026. Causación Espacio Físico Funcional, (garantizando el conjunto de condiciones del espacio físico para la realización de las actividades propias del servicio**).**	$ 44.645.926=
TOTAL RUBRO	**$44.645.926=**
EN LETRAS: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE	

3. MANTENIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del Del 1 al 31 de marzo de 2026. Causación mantenimiento y reparaciones, garantizando la seguridad, higiene y condiciones de salubridad de la infraestructura física e instalaciones de la edificación**).**	$ 21.053.200
TOTAL RUBRO	**$21.053.200=**
EN LETRAS: VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE	

4.SERVICIOS PÚBLICOS Y CONECTIVIDAD

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del Del 1 al 31 de marzo de 2026. Causación Servicios Públicos para pago, garantizando durante el mes la prestación de los servicios públicos de gas, agua y alcantarillado, energía, teléfono e internet)	$13.095.597=
TOTAL RUBRO	**$**13.095.597=
EN LETRAS: TRECE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE	

4.DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024, Del 1 al 31 de marzo de 2026. (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	$ 16.048.700=
TOTAL RUBRO	**$16.048.700=**
EN LETRAS : DIECISÉIS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE	

5.BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del Del 1 al 31 de marzo de 2026. (Elementos de papelería, Elementos deSalud, Dotación de elementos).	$ 8.222.920=
TOTAL RUBRO	**$ 8.222.920=**
EN LETRAS : OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE	

6.ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del 1 al 31 de marzo de 2026	$8.325.100
TOTAL RUBRO	**$8.325.100**
EN LETRAS : OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIEN PESOS M/CTE	

7.SERVICIOS FUNERARIOS

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, a partir del 01 de junio de 2024 celebró el “Contrato para la prestación de servicios funerarios” con la empresa OBED EDOM COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES SAS Identificado con NIT 900.791.929, el cual garantiza la prestación del servicio exequial en el Hogar .

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	OBED EDOM COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES SAS
NIT/CC.	900.791.929
DIRECCION	CARRERA 15 No. 28 A 35 BOGOTA
TELÉFONO	3113097370
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVISIÓN Y SERVICIOS EXEQUIALES - CONTRATO N° MODALIDAD COLECTIVO 9580. FACTURAELECTRÓNICA DE VENTA N° FEO 3522.

FECHA CONTRATO	01 de Junio del 2024 al 31 de diciembre del 2024.

Periodo : Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del 01 al 31 de marzo de 2026. Servicios exequiales	$ 6.503.900
TOTAL RUBRO	**$ 6.503.900=**
EN LETRAS : SEIS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE	

8.TRANSPORTE

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del 01 al 31 de marzo de 2026	$22.300.888=
TOTAL RUBRO	**$22.300.888=**
EN LETRAS : VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE	

9.VIGILANCIA

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, a partir del 01 de junio de 2024 celebró el “Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada”. Con la empresa SEGURIDAD SPRINT LTDA Identificado con NIT 900.185.388, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en el Hogar, del convenio 9580.

Periodo: Del 1 al 31 de marzo de 2026	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD SPRINT LTDA
NIT/CC.	900.185.388
DIRECCION	CALLE 26 SUR No. 51-24 BOGOTA
TELÉFONO	8076030 - 2608070
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- CONTRATO N° COM-AR-2024-2024-3-01 FACTURAELECTRÓNICA DE VENTA N° SPR 19889
FECHA CONTRATO	01 de Junio del 2021 al 31 de diciembre del 2024.
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION N° 20147200098227 DEL 14 DE NOVIEMBRE 2014

Periodo : Del 1 al 31 de marzo de 2026	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Costos del servicio a partir del 1 de enero al 15 de julio de 2024, en cumplimiento a la circular externa 20221300000675 emitida por la Supervigilancia con relación a las tarifas del año 2024, para las empresas de vigilancia	
VALOR EJECUCIÓN MENSUAL SDIS Convenio 9580 de 2024. Del 01 al 31 de marzo de 2026.	$13.785.270
TOTAL RUBRO	**$13.785.270=**
EN LETRAS : TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA M/CTE	

Atentamente,

HNA. ROSALBA VARGAS TIRADO
Representante Legal Apoderada

CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
CC 79.820.155 TP. 66989-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

79.820.155

NUMERO

MORENO MONTAÑEZ

APELLIDOS

CARLOS JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

31-DIC-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500102-43159638-M-0079820155-20070903 00117 07246H 01 227467822

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

66989-T



CARLOS JAVIER
MORENO MONTAÑEZ
C.C. 79820155
RESOLUCION INSCRIPCION 262 FECHA 12/08/1999
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 74870

FIRMA DEL TITULAR

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9CCE1187CFE9AC4D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Que el contador público **CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79820155 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 66989-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado